

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley N° 25265)



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

TESIS

**"HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL LEVE INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL
DISTRITO DE HUANCAMELICA"**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

PSICOPEDAGÓGICO

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

PRESENTADO POR LAS BACHILLERES:

CCANTO HUAMANI, Antonia

IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena

**HUANCAMELICA - PERÚ
2016**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los 20 días del mes de ABRIL del año 2016, a horas 3:30 PM, se reunieron, los miembros del Jurado Calificador, conformede de la siguiente manera:

Presidente: Mg. JESÚS MERY ARIAS HUANCAYO.

Secretario: DR. HUGO AUGUSTO CARLOS JANCALI

Vocal: Mg. MILAGROS PIAÑOS ZAMUDIO.

Designados con resolución N° 0057-2014-D-FED-DINA, del proyecto de investigación Titulado:

HOABILIDADES SOCIALES BÁSICAS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO DE HUANCAYO.

Cuyos autores son: CCANTO HUASANI, ANTONIO.

BACHILLER (S):

BACHILLER. JERONZOBOLO PERMOSCHI, ELISA ELENA.

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del proyecto de investigación antes citado.

Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto, y luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: CCANTO HUASANI, ANTONIO.

APROBADO POR: UNANIMIDAD

DESAPROBADO POR:

Bachiller: JERONZOBOLO PERMOSCHI, ELISA ELENA.

APROBADO POR: UNANIMIDAD.

DESAPROBADO POR:

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

Presidente

Secretario

Vocal

A Tayel mi hijo que es el motor de mis logros, a mi Papá que me ilumina desde el cielo, a mi Mamá y Hermanos por apoyarme en mi educación.

CCANTO

A Félix, mi padre por haberme enseñado a luchar y valorar la vida.

A mi madre y Hermanos, por haberme apoyado en mi educación.

IRRAZABAL

INDICE

Portada	I
Índice	II
Resumen	III
Introducción	IV

Capítulo I: Problema

1.1 Planteamiento del Problema	9
1.2 Formulación del Problema	11
1.3 Objetivo:	11
1.3.1. General	11
1.3.2. Específicos	11
1.4 Justificación	11
1.5 Limitaciones	12

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Antecedentes	13
2.1.1 En el Ámbito Internacional	13
2.1.2 En el Ámbito Nacional	14
2.1.3 En el Ámbito Local	15
2.2. Bases Teóricas	16
2.2.1 Modelos teóricos de Habilidades Sociales	16
2.2.2 Habilidades Sociales	17
2.2.2.1 Características de las Habilidades Sociales	19
2.2.2.2 Clasificación de las Habilidades Sociales	19
A. Habilidades Relacionadas con la comunicación no Verbal	19
a. La mirada	20
b. La sonrisa	20
c. Los gestos	21
d. Expresión facial	22
e. La postura corporal	22
f. El contacto corporal o físico	23
g. Distancia interpersonal	23
h. La apariencia personal	24
B. Habilidades relacionadas con la comunicación verbal	25
a. Saludo	25
b. Presentaciones	26
c. Pedir favores y dar las gracias	26
d. Pedir disculpas	27
e. Unirse al juego de otros niños	27
f. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones	27
C. Habilidades relacionadas con la expresión de emociones	28
a. Agradables	28
b. Desagradables	29
D. Habilidades para lograr un auto concepto positivo	29
a. Autoestima	29
2.2.2.2 Discapacidad Intelectual	30
A. Definición	30
B. Clasificación de discapacidad intelectual	32
2.2.2.3 Educación Inclusiva	34
A. Evolución de la educación inclusiva	34
B. Definición	35
C. Principios de la Educación Inclusiva	35

D. La Inclusión en el Perú.....	36
E. Marco Internacional de la Educación Inclusiva.....	37
F. Normativa nacional.....	38
G. Inclusión en Huancavelica.....	39
H. Educación primaria.....	41
2.2.2.4 Ficha de Habilidades Sociales.....	41
2.3. Hipótesis.....	42
2.4 Definición de términos.....	42
2.5 Identificación de Variables.....	43
2.6 Definición operativa de variable e indicadores.....	44

Capítulo III Metodología de Investigación

3.1 Ámbito de estudio.....	45
3.2. Tipo de Investigación.....	45
3.3. Nivel de Investigación.....	45
3.4. Método de Investigación.....	46
3.5. Diseño de Investigación.....	46
3.6. Población, Muestra, Muestreo.....	46
3.6.1 Población muestral.....	46
3.6.2 Muestra.....	46
3.6.3 Muestreo.....	47
3.7. Técnicas e instrumentos de Recolección de datos.....	47
3.7.1 Técnicas.....	47
3.7.2 Instrumento.....	47
3.8. Procedimiento de recolección de datos.....	47
3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	47

Capítulo IV: Resultado

4.1. Presentación de resultados.....	48
4.2. Discusión.....	58
Conclusiones.....	59
Recomendaciones.....	60
Referencia bibliográfica.....	61
Anexos.....	64
Gráficos, cuadros e imágenes.....	71

RESUMEN

El presente trabajo "HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO DE HUANCVELICA" surgió por la necesidad de conocer las manifestaciones de sus habilidades sociales básicas de los niños con discapacidad intelectual leve incluidos en educación primaria del Distrito de Huancavelica. Orientado por el objetivo general que fue: Determinar las Habilidades sociales básicas relacionadas con la comunicación no verbal, verbal, expresión de emociones y autoconcepto positivo de los niños incluidos en Educación Primaria con discapacidad intelectual leve del distrito de Huancavelica. con la metodología de investigación básica puro, de diseño de investigación simple, con el nivel de investigación descriptiva ya que está orientada a recoger datos de una realidad concreta, los métodos utilizados son: el método científico y descriptivo; la muestra fue 10 niños de primero a sexto grado de educación primaria incluidos con discapacidad intelectual leve, con respecto al recojo de información se aplicó la ficha adaptada denominada: **ficha de observación de habilidades sociales básica para niños con discapacidad intelectual** de Izuzquiza y Ruiz, modificado en algunos aspectos de acuerdo a la realidad Huancavelicana para ser aplicable, el mismo que se validó por opinión de juicio de expertos. Obteniendo como resultado que los estudiantes con discapacidad intelectual leve incluidos en educación primaria, en relación a las habilidades sociales básicas el 80% presenta un nivel medio y el 20% presentan nivel alto. En conclusión todos los estudiantes demostraron un nivel medio de desarrollo en las habilidades sociales básicas, lo cual nos lleva a rechazar la hipótesis planteada.

Palabras claves:

Habilidades sociales básicas, inclusión, discapacidad intelectual.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación "Habilidades Sociales Básicas de los Niños con Discapacidad Intelectual Leve Incluidos en Educación Primaria del Distrito De Huancavelica" que tuvo por objetivo: Determinar las Habilidades sociales básicas relacionadas con la comunicación no verbal, verbal, expresión de emociones y autoconcepto positivo de los niños incluidos en Educación Primaria con discapacidad intelectual leve del distrito de Huancavelica.

Desde nuestra perspectiva, es necesario determinar el nivel de habilidades sociales básicas en los niños con discapacidad intelectual, por lo tanto el problema es planteado de la siguiente manera: **¿De qué manera se manifiestan las Habilidades Sociales Básicas de los niños con discapacidad intelectual leve incluidos en educación primaria del Distrito de Huancavelica?** Por lo mencionado la prioridad fundamental estribaría en las relaciones interpersonales que constituye un aspecto básico en la vida de las personas, la calidad de estas relaciones vendrá determinada en gran medida por las habilidades sociales básicas y es precisamente durante la infancia y la niñez cuando se gestan estos tipos de intercambios sociales que predominará en la vida de un individuo.

La principal razón que motivó esta investigación fue porque; en el aula de clase las dificultades que tienen los niños y niñas con discapacidad intelectual leve para relacionarse con sus pares o exponer un punto de vista diferente frente a otras personas, lo que genera dificultades en su interacción, siendo muchos de estos rechazados por sus compañeros y educadores impidiéndoles realizar intercambios sociales adecuados y efectivos por lo tanto el problema es planteado de la siguiente manera:

El trabajo está organizado en capítulos. En el primer capítulo se presenta el problema teniendo como componentes; el planteamiento del problema, la formulación del problema, objetivo general, específicos y justificación.

En el segundo capítulo: se describe el Marco Teórico y como antecedente local tenemos a Espinoza y Esteban (2011) **"Nivel de habilidades sociales de los estudiantes incluidos en Educación Secundaria de la ciudad de Huancavelica"** Tesis para optar la licenciatura en Educación Especial. Universidad Nacional de Huancavelica. Facultad de Educación. Escuela Académica de Educación Especial. Sostienen: Que los estudiantes

con necesidades educativas especiales incluidos en instituciones educativas del nivel de educación secundaria obtuvieron en habilidades sociales una media de 76,33 del mismo modo en la mediana se obtuvo un puntaje de 78,00 perteneciendo a un nivel alto. Lo cual es importante y da luces a la investigación. Y las bases teóricas que se consideró fundamentalmente son los autores: Izuzquiza y Ruiz quienes nos corrobora: que las habilidades sociales, íntimamente introducidas, sinceramente comprendidas y, sobre todo, plenamente vividas van a ser sus grandes recursos para mejorar su capacidad adaptativa; y consiguientemente, para facilitar la aceptación y la convivencia en sociedad. El trabajo de investigación tiene por hipótesis; H_i : Las Habilidades Sociales Básicas en los niños con discapacidad intelectual leve incluidos en Educación primaria del distrito de Huancavelica se presentan en un nivel medio.

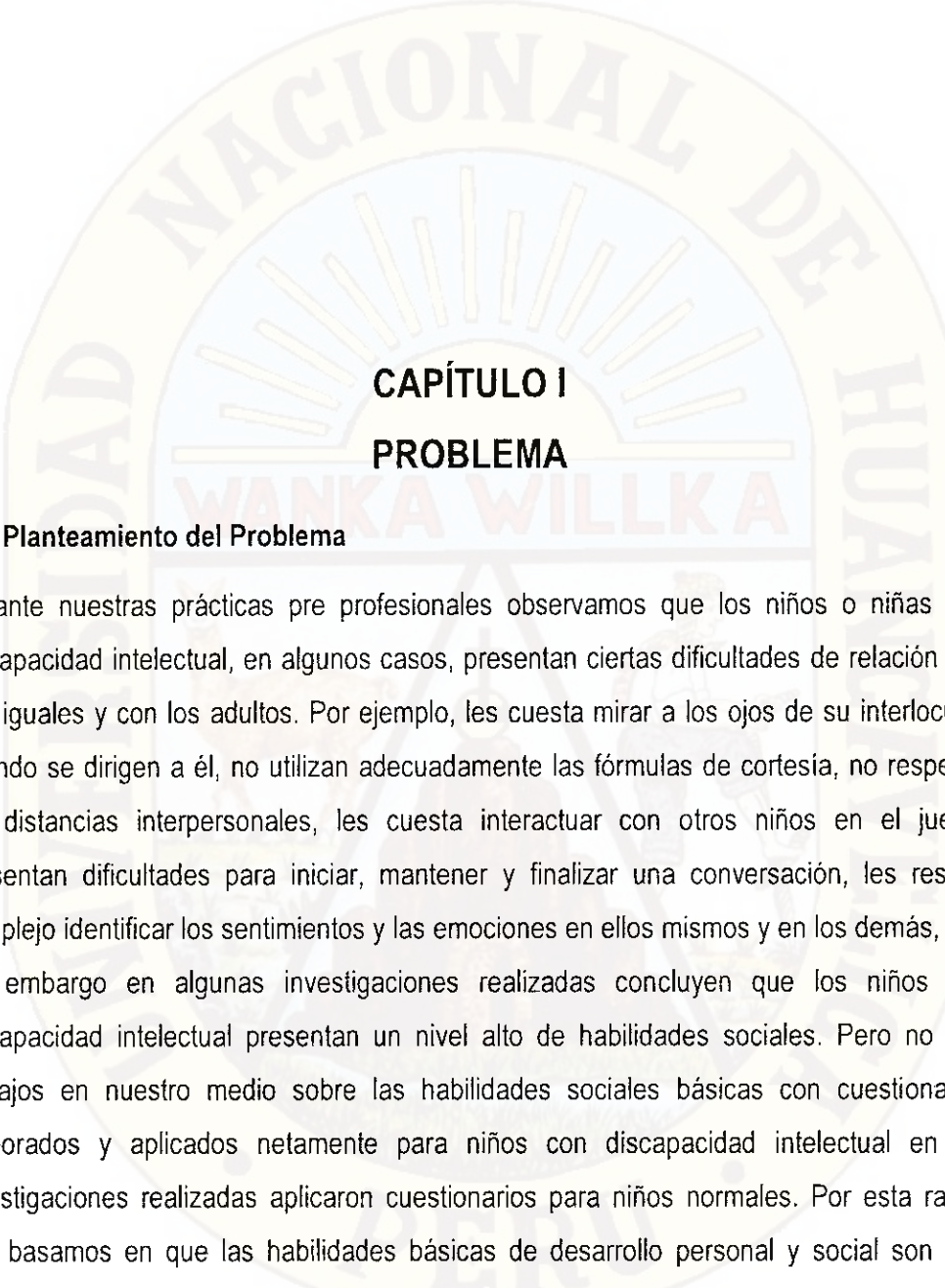
Empero, el resultado de la investigación en relación a las habilidades sociales básicas el 80% presenta un nivel medio y el 20% presentan nivel alto. En conclusión todos los estudiantes demostraron un nivel medio de desarrollo en las habilidades sociales básicas, lo cual nos lleva a rechazar la hipótesis planteada. Y la variable de estudio es habilidades sociales básicas.

En el tercer capítulo: se presenta el marco metodológico de la investigación y el ámbito de estudio ha sido en cinco Instituciones Educativas del distrito de Huancavelica. El tipo de investigación es descriptiva simple, con un método de investigación científico, haciendo énfasis en la deducción, análisis y síntesis como método general y como método específico se sustenta en método descriptivo. Donde el Diseño de investigación es Descriptivo simple, teniendo como población a cinco Instituciones Educativas primarias, con una muestra de 10 niños con discapacidad intelectual leve, en cuanto al muestreo, Se empleó el muestreo no probabilístico - intencional, en el cual las técnicas e instrumentos de recolección de datos es la observación, en cuanto a procedimiento de recolección de datos se aplicó la ficha de observación de las habilidades sociales básicas para los niños con discapacidad intelectual leve, teniendo como técnica y procesamiento la estadística descriptiva y para el análisis de datos se utilizó el soporte del software estadístico SPSS (paquete estadístico para las ciencias sociales) y la hoja de cálculo Microsoft Excel.

En el cuarto capítulo se realiza el análisis e interpretación de los resultados, en ella se abordan los temas específicos de los resultados obtenidos en cuadros estadísticos de los

niños evaluados los datos que se obtuvieron luego de la aplicación del instrumento, mostrando el resultado en tablas y figuras, el resultado de la investigación en relación a las habilidades sociales básicas el 80% presenta un nivel medio y el 20% presentan nivel alto, a si también se presenta el análisis estadístico por grados. A continuación se realizó la discusión de los resultados, por último consideramos las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas y los anexos. Para finalizar las investigaciones descriptivas, son el peldaño que corresponde al primer nivel de la investigación, en nuestra realidad, se hace necesaria la ejecución de este tipo de investigación de manera que, contribuyan con el desarrollo y formulación de diagnósticos, antecedentes y línea de base, que una vez sistematizada, servirán de apoyo para realizar investigaciones similares y más tarde, formular investigaciones más complejas, que aumenten y fortalezcan científicamente el campo teórico en general de las ciencias de la educación.

Las autoras.



CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Durante nuestras prácticas pre profesionales observamos que los niños o niñas con discapacidad intelectual, en algunos casos, presentan ciertas dificultades de relación con sus iguales y con los adultos. Por ejemplo, les cuesta mirar a los ojos de su interlocutor cuando se dirigen a él, no utilizan adecuadamente las fórmulas de cortesía, no respetan las distancias interpersonales, les cuesta interactuar con otros niños en el juego, presentan dificultades para iniciar, mantener y finalizar una conversación, les resulta complejo identificar los sentimientos y las emociones en ellos mismos y en los demás, etc. sin embargo en algunas investigaciones realizadas concluyen que los niños con discapacidad intelectual presentan un nivel alto de habilidades sociales. Pero no hay trabajos en nuestro medio sobre las habilidades sociales básicas con cuestionarios elaborados y aplicados netamente para niños con discapacidad intelectual en las investigaciones realizadas aplicaron cuestionarios para niños normales. Por esta razón nos basamos en que las habilidades básicas de desarrollo personal y social son una condición indispensable a fomentar para conseguir que las personas con discapacidad intelectual puedan llevar una vida plena lo más normalizada posible bajo los principios de integración, comprensividad y diversidad. Por ello, la autonomía personal, debe ser una capacidad a desarrollar por todos los niños con discapacidad intelectual, posibilitándoles llevar a cabo una vida más independiente. Por esta razón consideramos que las

habilidades sociales son de vital importancia en la educación de los niños especiales. Tomando en cuenta nuestros autores:

URIBE, ESCALANTE, AREVALO, CORTEZ y VELASQUEZ (2005) entendemos que el sistema educativo peruano considera las habilidades sociales importante en el aprendizaje, sin embargo aparecen diseminadas en el resto de las áreas de la currícula del Ministerio de Educación; siendo además muy generales en sus contenidos, lo cual hace inviable la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje de las destrezas sensoriales y motrices en la población escolar.

La escuela es el espacio más idóneo para aplicar programas de enseñanza aprendizaje de las habilidades sociales. Sin embargo, la tarea de promover las competencias sociales en la infancia y la adolescencia, es un proceso lento y complejo. En efecto se trata de una labor que demanda una sólida formación académica en este campo; al igual que el involucramiento de aquellos profesionales entre los que se encuentran los psicopedagogos que deben ponerla en práctica. No obstante estos avatares, cabe considerar que es valioso el esfuerzo que se invierta en alcanzar la meta; y que la promoción de las habilidades sociales sea reconocida como uno de los más importantes retos de la educación actual.

Hablar de inclusión hoy en día es muy común, pero nos preguntamos si verdaderamente las instituciones educativas regulares en la ciudad de Huancavelica están preparadas para ejercer la inclusión de niños con necesidades educativas especiales. Por ello es que consideramos importante nuestra investigación ya que buscamos dar a conocer los avances en cuanto a las habilidades sociales básicas de los niños con discapacidad intelectual después de la culminación de década de la educación inclusiva en el Perú por el Ministerio de Educación. Ya que la educación inclusiva es un proceso por medio del cual debe responder a las diferentes necesidades educativas de los estudiantes.

Por todo ello, decidimos iniciar una investigación para conocer de una forma objetiva y con rigor científico las habilidades de los niños con discapacidad intelectual de la ciudad de Huancavelica.

1.2. Formulación del problema

¿De qué manera se manifiestan las Habilidades Sociales básicas de los niños con discapacidad intelectual leve incluidos en educación primaria del Distrito de Huancavelica?

1.3. Objetivo:

1.3.1. Objetivo General

Determinar las Habilidades sociales básicas relacionadas con la comunicación no verbal, verbal, expresión de emociones y autoconcepto positivo de los niños incluidos en Educación Primaria con discapacidad intelectual leve del distrito de Huancavelica.

1.3.2. Objetivo Específico:

- Identificar las Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal, verbal, de emociones y un autoconcepto positivo de los niños incluidos en Educación Primaria con discapacidad intelectual leve del distrito de Huancavelica.
- Analizar las Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal, verbal, de emociones y un autoconcepto positivo de los niños incluidos en Educación Primaria con discapacidad intelectual leve del distrito de Huancavelica.
- Explicar las Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal, verbal, de emociones y un autoconcepto positivo de los niños incluidos en Educación Primaria con discapacidad intelectual leve del distrito de Huancavelica.

1.4. Justificación:

La principal razón que motivó esta investigación fue porque; en el aula de clase las dificultades que tienen los niños y niñas con discapacidad intelectual leve para relacionarse con sus pares o exponer un punto de vista diferente frente a otras personas, lo que genera dificultades en su interacción, siendo muchos de estos rechazados por sus compañeros y educadores impidiéndoles realizar intercambios sociales adecuados y efectivos.

Y por otro lado hasta la fecha no existen temas de investigación relacionada sobre discapacidad intelectual leve incluido en educación primaria en Huancavelica.

Este estudio servirá para explicar el fenómeno de las habilidades sociales de los niños y niñas dentro de las instituciones básicas regulares inclusivas distinguiendo los

componentes de cada una de las habilidades identificadas para este estudio, y lo cual se justifica desde el punto de vista metodológico porque va a servir de antecedente a otras investigaciones.

1.5. Limitaciones:

En el presente trabajo de investigación se tuvo las siguientes limitaciones:

- Restringida de fuentes bibliográficas referente a nuestro trabajo de investigación en la biblioteca de la Universidad Nacional de Huancavelica,
- se superó mediante compras bibliógrafas y búsqueda de información electrónica.
- Limitación en cuanto al instrumento neto para personas con discapacidad intelectual, el cual se adaptó necesariamente de un instrumento Español a la realidad Huancavelica para niños con dicha discapacidad.



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Para la ejecución del presente trabajo de investigación se ha consultado diversas fuentes de información en la Biblioteca de la Universidad Nacional de Huancavelica y en las bibliografías de otros libros fuera de la Universidad mencionada anteriormente, así mismo en página Web de centros de investigación, las mismas que tienen cierta relación con el presente trabajo. Así, se puede mencionar.

2.1.1. En el ámbito internacional

- Huiracocha (2011) **“Propuesta operativa para la Inclusión Educativa de Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la Discapacidad Intelectual de 3 a 5 años de edad en los Centros de Desarrollo Infantil Municipales de la ciudad de Cuenca 2010 - 2011”**. Para optar el título de Magister en intervención y Educación Inicial. Universidad del Azuay. Quien Sostiene: Que la socialización se enmarca en la aplicación de una encuesta cuyos resultados finales evidencian que el 65% (34 participantes), calificaron al manual con una puntuación de 5, es decir excelente y un 35% (18 participantes) emitieron la calificación de 4, lo cual indica que es una herramienta de gran valía para el proceso de inclusión.
- Pacheco (2009) **“Efecto de un Taller de Habilidades Sociales en el comportamiento asertivo de niños y niñas de la I etapa de Educación**

Básica". Trabajo, presentado como requisito para optar la Maestría en Psicología Educacional. Universidad Rafael Urdaneta dice: Que el primer objetivo fue identificar el comportamiento asertivo de niños y niñas de la primera etapa de educación básica, antes de aplicar el taller de Habilidades Sociales, se pudo constatar que en cuanto a la variable comportamiento asertivo los sujetos de grupo experimental y control se encontraron en el rango calificado como inadecuado, se encontraron en el mismo rango las dimensiones de sentimientos y opiniones mientras que en la dimensión pensamiento ambos grupos se encontraron en el rango calificado como adecuado

El segundo objetivo estaba dirigido a identificar el comportamiento asertivo de niños y niñas de la primera etapa de educación básica después de aplicar el taller de Habilidades Sociales, se encontró fuertes diferencias entre los grupos, incrementándose significativamente los puntajes del grupo experimental tanto en la variable estudiada como en sus dimensiones y en el grupo control se mantuvieron los puntajes de sus miembros.

Tercer objetivo que buscaba comparar el comportamiento asertivo de los niños y niñas de la primera etapa de educación básica antes y después de la aplicación del taller de habilidades sociales, se evidenció que antes de la aplicación del taller ambos grupos se encontraron en igual de condiciones ya que no existían diferencias estadística entre las medias de los grupos, luego de la aplicación de taller, aumentaron las puntuaciones del grupo experimental por lo que resultaron diferencias estadísticas altamente significativas entre el grupo experimental y control mostrando la afectividad del taller en aumentar el comportamiento asertivo.

2.1.2. En el ámbito nacional

- Camacho (2012) "**El juego Cooperativo como promotor de Habilidades Sociales en niñas de 5 años**" tesis para optar el Título de Licenciado en Educación con mención en Educación Inicial. Universidad Pontificia Católica del Perú, Facultad de Educación. Lima – Perú quien afirma: Que el juego cooperativo brinda espacios a las alumnas para poner en práctica sus

habilidades sociales, destrezas de organización y mejora los niveles de comunicación entre los participantes.

- Cabrera (2011), **"Habilidades Sociales para el Desarrollo de la Socialización de los alumnos del segundo grado de Educación Primaria de la Institución Educativa "Maura Isabel"**. Tesis para optar el grado de Maestría en Educación. Universidad los Ángeles, Chimbote – Perú.

Nos dice que en el nivel primario el grupo pre experimental tenía un bajo nivel de socializarse y ello se demostró con bajos calificativos obtenidos en el pre Test. Después de aplicar las estrategias de aprendizaje basada en las habilidades sociales, los niños demuestran la socialización en confianza con sus compañeros, escuchando las orientaciones del docente y demuestran una conducta adecuada con sus compañeros

En el pre test el 75% de los alumnos no demuestran socializarse con sus compañeros, mientras que en post test el 100% de los alumnos muestran empatía y a la vez se expresan adecuadamente con sus compañeros.

- Api (2010), **"Inclusión de Educandos con Deficiencia Intelectual en Escuelas Públicas Primarias de Carmen de la Lengua y Reynoso – Callao"** tesis para optar el grado Académico de Maestro en Educación. Universidad de Lima. Facultad de Educación. Sostienen: Que el proceso de inclusión educativa en las escuelas inclusivas primarias públicas del Distrito de Carmen de la lengua y Reynoso evidencia un buen progreso y nivel alto.

2.1.3. En el ámbito local:

- Quispe y Yally (2010), **"Eficacia del programa de entretenimiento de las Habilidades Sociales en los niños con retardo mental leve incluido en las instituciones de la localidad de Huancavelica"** Tesis para optar la licenciatura en Educación Especial. Universidad Nacional de Huancavelica, Facultad de Educación. Escuela Académica de Educación Especial. Sostienen: Que el programa de entrenamiento es altamente eficaz en el desarrollo de las habilidades sociales en los niños con retardo mental leve incluido en las instituciones educativas de la localidad de Huancavelica.

- Espinoza y Esteban (2011) **“Nivel de habilidades sociales de los estudiantes incluidos en Educación Secundaria de la ciudad de Huancavelica”** Tesis para optar la licenciatura en Educación Especial. Universidad Nacional de Huancavelica. Facultad de Educación. Escuela Académica de Educación Especial. Sostienen: Que los estudiantes con necesidades educativas especiales incluidos en instituciones educativas del nivel de educación secundaria obtuvieron en habilidades sociales una media de 76,33 del mismo modo en la mediana se obtuvo un puntaje de 78,00 perteneciendo a un nivel alto.
- Lucas y Victoria (2007), **“Las Habilidades Sociales de los alumnos del 6to grado de primaria de las I.E. N° 36005 – Ascensión y N° 36003 Santa Ana Huancavelica”** Tesis para optar la licenciatura en Educación Primaria. Universidad Nacional de Huancavelica. Facultad de Educación. Escuela Académica de Educación Primaria. Sostienen: Que según la prueba de hipótesis se concluye que existe diferencia significativa entre las habilidades sociales de los alumnos del 6to grado de la I.E N° 36005 – ascensión y la I.E N° 36003 – Santa Ana con un nivel de significancia de 0,05% y un 95% de confianza.

2.2. Bases teóricas:

2.2.1. Modelos teóricos de habilidades sociales

Se ha señalado que existen tres modelos que han tratado de ofrecer una explicación del cómo se adquieren las habilidades sociales y porque existen déficit en las mismas.

a) Modelo de aprendizaje social

Según nuestro autor quien teniendo en cuenta a Bandura (1963) señala que las habilidades sociales se adquieren a consecuencia de mecanismos básicos de aprendizaje. Entre los mecanismos se incluyen: reforzamientos positivos directos de las habilidades, experiencia de aprendizaje vicario u observacional, retroalimentación personal y desarrollo de expectativas en situaciones interpersonales.

b) Modelo cognitivo, el modelo de la psicología clínica:

Y de misma manera tomando en cuenta a los autores como Ladd y Mize (1983) definen a las habilidades sociales como la habilidad para organizar cogniciones y conductas en un curso integrado de acción dirigida hacia metas interpersonales que son culturalmente

aceptadas. Plantea que para un funcionamiento social efectivo son necesarios tres elementos:

Conocer la meta apropiada para la interacción social.

- Conocer las estrategias adecuadas para alcanzar el objetivo social.
- Conocer el contexto en el cual la estrategia específica puede ser apropiadamente aplicada.

c) Modelo de la Psicología social:

También nuestro autor teniendo la cita siguiente nos dice: En este modelo se utiliza el término "script" para referirse a un estereotipo fijado en la memoria, lo que supone roles, secuencia de acciones y resultados de ejecutar acciones de una u otra manera (Caballo, 1993).

2.2.2. Habilidades Sociales:

Las habilidades sociales son un conjunto de conductas y destrezas específicas que nos permiten interactuar con los demás del modo más adecuado posible a la situación en que nos hallamos, y de manera mutuamente beneficiosa. Es importante ser conscientes de que las habilidades sociales no son rasgos de personalidad, sino un conjunto de comportamientos complejos adquiridos y aprendidos que se ponen en juego en la interacción con otras personas. Según las investigaciones realizadas sobre las habilidades sociales nuestros autores nos dice:

Una rápida revisión de la bibliografía arroja una gran dispersión terminológica, como se muestra en los siguientes términos: habilidades sociales, habilidades de interacción social, habilidades para la interacción, habilidades interpersonales, habilidades de relación interpersonal, habilidades para la relación interpersonal, destrezas sociales, habilidades de intercambio social, conducta interactiva, conducta interpersonal, relaciones interpersonales, conducta socio interactiva, intercambios sociales, entre otros (Caballo, 1993; Elliot y Gresham, 1991; Hundert, 1995). A lo cual completa la siguiente, el autor: Esta falta de precisión se aprecia también en los intentos de conceptualizar, definir y describir la competencia social y las habilidades sociales, de forma que es un campo

confuso que no está bien definido ni suficientemente delimitado. (Monjas y De La Paz, 1995, pág.18).

Monjas define las habilidades sociales como: "Las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria" (Monjas, 1993, pág. 29).

Entonces las habilidades sociales son las capacidades o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea interpersonal. Al hablar de habilidades, nos referimos a un conjunto de conductas aprendidas: a un más nos indaga nuestro autor.

"No obstante, podemos definir las habilidades sociales como el conjunto de conductas y destrezas específicas que nos permiten interactuar con los demás del modo más adecuado posible a la situación en la que nos encontramos, y de manera mutuamente beneficiosa. Cuando hablamos de habilidades sociales nos referimos al conjunto de cogniciones, emociones y conductas que permiten relacionarse y convivir con otras personas de forma satisfactoria y eficaz" (Monjas, 2007, pág. 39).

Así pues, después de conocer las distintas definiciones de las habilidades sociales, diremos que estas son aspectos concretos de la relación interpersonal. Se entiende que las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos realizados por un individuo en un contexto interpersonal, expresando comportamientos verbales y no verbales, sentimientos, actitudes, deseos, opiniones, derechos suponiendo iniciativas y respuestas efectivas apropiadas a la situación incrementando el reforzamiento social pero a la vez resolviendo problemas inmediatos de la situación mientras reduce la probabilidad de que aparezcan futuros problemas.

Y también complementamos a nuestra definición, Jeffrey y Kelly (2002, pág.19) "podemos definir las habilidades sociales como aquellas conductas aprendidas que ponen en juego las personas en situaciones interpersonales para obtener o mantener reforzamiento del ambiente".

Las habilidades sociales son, por tanto, un conjunto de competencias conductuales que posibilitan que el niño mantenga relaciones sociales positivas con los otros y que afronte,

de modo efectivo y adaptativo, las demandas de su entorno social, aspectos estos que contribuyen significativamente, por una parte, a la aceptación por los compañeros y, por otra, al adecuado ajuste y adaptación social.

2.2.2.1. Características de las habilidades sociales:

- Las Habilidades Sociales son conductas adquiridas principalmente a través del aprendizaje, siendo una variable muy importante el entorno interpersonal en el que se desarrolla y aprende el niño. Por tanto, si se aprenden pueden enseñarse de una forma directa y sistemática por las personas más significativas para ellos (padres y profesores).
- Las Habilidades Sociales son respuestas específicas a situaciones específicas, ya que las normas sociales varían y están determinadas por factores situacionales y culturales. Así, por ejemplo ante un intento de coacción por parte de otra persona, la respuesta del sujeto variará en función de distintas variables como son: la edad de la otra persona, el sexo, apariencia física, el status, relación anterior, personas presentes, lugar. Las Habilidades Sociales son conductas manifiestas, observables que se ponen en juego siempre en contextos interpersonales, donde siempre están implicadas más de una persona. Para que se produzca una interacción es necesario que se produzca una iniciación por parte de una persona y respuesta por parte de la otra. Por ello, hay que entrenar a los sujetos sabiendo que hay otras personas con intereses Y deseos distintos a los nuestros.

2.2.2.2. Clasificación de las habilidades sociales básicas:

Existen diversas clasificaciones de las habilidades sociales, para nuestro trabajo tomamos en cuenta a Izuzquiza y Ruiz (2007, pág.23-31). García (2011, pág. 15-17) una de ellas se clasifican en torno a cuatro tipos de habilidades, como son:

A. Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal

Todas las personas utilizamos, de forma consciente o inconsciente, la comunicación no verbal cuando interactuamos con los demás. Cuando nos comunicamos de forma no verbal, empleamos las conductas motoras del cuerpo (la cara, las manos, los ojos, etc.) para apoyar o realzar el contenido del mensaje verbal que queremos transmitir a nuestro

interlocutor. Algunos niños tienen grandes dificultades para comunicarse de forma oral. Es, pues, la comunicación no verbal la que en muchas ocasiones les va a ayudar a transmitir más claramente la idea que quieren comunicar.

Las conductas socialmente habilidosas requieren el apoyo de las conductas no verbales y deben ser congruentes con el contenido del mensaje verbal emitido. En ocasiones, la manera en la que se expresa un mensaje socialmente adecuado es mucho más importante que las palabras que se usan.

A continuación, vamos a identificar las habilidades sociales más sencillas relacionadas con la comunicación no verbal, que todos los niños pueden llegar a utilizar de forma adecuada:

a. La Mirada:

La mirada es una de las primeras habilidades sociales que debemos enseñar a los niños. Cuando queremos prestar atención a los demás, utilizamos siempre la mirada para demostrar que nos interesa lo que nos dice. Pero cuando decidimos retirar la mirada, estamos poniendo de manifiesto nuestra falta de interés en lo que dice nuestro interlocutor. Y aún peor, estamos manifestando nuestra animosidad contra él o nuestro disgusto por lo que dice.

Es importante que seamos conscientes de que la mirada no sólo es una habilidad social; también es un indicador de la atención, y la atención es un requisito imprescindible para el aprendizaje.

b. La Sonrisa:

Cuando nos relacionamos nos gusta encontrarnos con un rostro agradable, amable, cercano y sonriente.

Las personas que nos sonríen nos demuestran aceptación y hacen que nos sintamos más a gusto con ellas.

La sonrisa, habitualmente, debería encontrarse presente siempre que iniciamos una interacción con otra persona y en muchos de los contactos que mantenemos para comunicarnos. Asimismo, es necesario que diferenciemos la sonrisa de la risa, ya que esta última es un indicador de que estamos disfrutando y gozando mucho de la relación que hemos establecido. Por ello, hay que utilizar cada una en el momento adecuado.

c. Los gestos:

Podemos definir los gestos como una acción que envía un estímulo visual a un observador, potenciando y reforzando el contenido del mensaje que queremos comunicar. Se localizan fundamentalmente en las manos, y en menor medida la cabeza, el rostro y las piernas.

Son básicamente culturales, con un significado aceptado en una cultura y son el segundo canal para la sincronización y la retroalimentación de la comunicación, además también son eficaces para ilustrar acciones difíciles de verbalizar.

Se clasifican en:

- **Emblemáticos:** Los gestos emblemáticos son conductas no verbales que tienen una traducción determinada, y normalmente su significado es conocido por las personas de un mismo grupo. Su función principal consiste en sustituir un mensaje o una idea verbal de características convencionales.

A continuación, vamos a identificar algunos gestos que reúnen las características anteriormente citadas:

Decir sí inclinando la cabeza.

Despedirse o saludar con la mano.

Hacer el signo de la victoria cuando algo nos ha salido bien.

Llevarnos el puño a la boca cuando queremos comer.

Juntar las dos manos cerca de la oreja para comunicar que tenemos sueño o deseos de irnos a la cama.

- **Adaptadores:** Los gestos adaptadores se manifiestan, la mayoría de las veces, de forma inconsciente en las situaciones en las que sentimos ansiedad, cumpliendo una función de auto-protección. No son considerados como habilidades sociales pero, por la frecuencia con la que se presentan, hemos considerado oportuno describirlos.

Son conductas de manipulación del cuerpo, que aparecen en muy diversas ocasiones pero fundamentalmente en los momentos de ansiedad, de excesiva concentración o de aburrimiento. Algunos ejemplos pueden ser los siguientes:

Frotarse las manos repetidas veces.

Morderse las uñas.

Balancearse.

Pellizcarse la piel que se encuentra alrededor de las uñas.

Frotarse los ojos.

Taparse los ojos con ambas manos cuando se está asustado o se tiene miedo.

Tocarse el pelo de forma repetitiva.

Alisarse la ropa varias veces.

Manipular un objeto entre las manos.

- **Reguladores:** Son los gestos que tienen como función controlar y regular la interacción en la que se lleva a cabo la comunicación entre las personas. Entre estas conductas reguladoras se encuentran los gestos, que se realizan, por ejemplo, en los saludos y en las despedidas.

d. Expresión facial:

El rostro es una de las partes más expresivas del cuerpo, ya que en él se reflejan las emociones. La expresión de un sentimiento en el rostro es algo que en muchas ocasiones no se puede evitar, ya que aparece de forma espontánea. Sin embargo, hay situaciones en las que la demostración de una determinada emoción debe atenuarse, si la situación en la que se manifiesta implica normas sociales que hacen inconveniente esa determinada expresión.

Tenemos seis emociones básicas (Alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira yasco/desprecio) y tres regiones faciales para poder expresarlas (Frente – cejas, ojos – párpados y parte inferior de la cara). Estas expresiones faciales de la emoción son universales e innatas.

e. La Postura Corporal:

En las diferentes situaciones de interacción en las que podemos encontrarnos, la postura que adoptemos frente al interlocutor es muy importante para transmitir actitudes y sentimientos determinados.

Las posturas corporales más comunes son las siguientes:

- ✓ De pie.
- ✓ Sentado, arrodillado y agachado.
- ✓ Tumbado.

Las más frecuentes, en las situaciones sociales, son las posturas de pie y sentado. La postura que adoptemos con nuestro cuerpo puede comunicar diferentes sensaciones.

Por ejemplo, cuando estamos hablando con alguien, una inclinación leve hacia delante indica que se está prestando atención, frente a posturas de total apoyo en el respaldo, que indican relajación extrema y pueden transmitir falta de interés y respeto. Por otro lado, en muchas ocasiones, el nivel de relajación o tensión es expresado también a través de la postura corporal adoptada. Con la postura también podemos indicar nuestro estado emocional y nuestro estatus, de ahí que debemos estar atentos a nuestra posición en el campo visual de los demás.

f. El Contacto Corporal o Físico:

En estrecha relación con la postura corporal se encuentra el contacto físico, que es una forma de comunicación muy frecuente cuando establecemos una interacción social. Dar un beso, rodear con los brazos, estrechar la mano, abrazar, caminar de la mano o del brazo, son algunos de los ejemplos de contacto físico que podemos tener con algunas personas.

Los contactos corporales van a depender en gran medida de la edad, y la relación entre las personas, de las situaciones y de los entornos en los que nos encontremos. Es el tipo de relación el que determina la puesta en práctica de una u otra conducta.

El contacto físico que se observa con más frecuencia en los niños con discapacidad intelectual son:

- 1.- Cuando saludan a una persona (conocida y desconocida)
¿Se abalanzan sobre ella, la abrazan e intentan que les cojan?
- 2.- ¿Dan y piden besos indiscriminadamente a las personas?
- 3.- ¿Solicitan con frecuencia que se les coja en brazos?

g. Distancia Interpersonal:

Separación que debe existir entre dos o más personas cuando se comunican. (Esta distancia se estima en +/- un metro).

Hall distingue cuatro grados en la distancia interpersonal:

- Íntima (hasta 50 centímetros): tienen lugar en ella encuentros amorosos, de lucha, consuelo, protección o afecto. La presencia de la otra persona resulta inconfundible y a veces, puede hacerse irresistible o abrumadora.
- Familiar-Personal (0,5-1,5 metros): en esta distancia se pueden tratar temas de común interés. Se pueden tocar o coger las extremidades del otro.

- Social-Consultiva (1,5-3,5 metros): es la distancia que se interpone entre los sujetos según las normas y usos sociales, transmitidas muchas veces no verbalmente. Es la zona para tratar asuntos de forma impersonal.
- Públicas (3,5-hasta el límite de audición de voz): es la que mantienen los conferenciantes y actores con el público. La distancia adecuada la determinarán las características de la relación y los comportamientos verbales y no verbales de los interlocutores. En diversas situaciones, una distancia excesiva puede ser señal de desconfianza hacia la otra persona y una distancia corta puede provocar en las otras actitudes negativas. Es bueno controlar la distancia teniendo en cuenta la situación en la se encuentra uno. Se darán situaciones en las que sea adecuado aproximarse al otro para ofrecerle apoyo y seguridad, y otras en que se deberá respetar su espacio personal y el propio para hacerse respetar. La distancia física que mantenemos con las personas con las que nos relacionamos es una habilidad social que también es positivo que se debe enseñar a los niños con discapacidad intelectual.
- Todos necesitamos un espacio propio en el cual podamos desenvolvernos sin ser molestados. Es lo que algunos autores denominan "burbuja personal".

h. La Apariencia Personal

Se refiere al aspecto exterior de una persona. Aunque hay rasgos que son innatos (forma de la cara, estructura de cuerpo, color de ojos, etc.), podemos cambiar a voluntad muchos elementos exteriores. Los componentes en los que se basan el atractivo y las percepciones de la otra persona son: la vestimenta, el físico, la cara, el pelo y las manos.

El principal fin de la apariencia es la auto-presentación, que indica cómo se ve as misma la persona y cómo le gustaría ser tratada. Las características de la apariencia personal ofrecen impresiones a los demás sobre el atractivo, estatus, grado de conformidad, inteligencia, personalidad, clase social, sexualidad y edad de la persona.

La comunicación no verbal tiene unas funciones básicas que debemos conocer para enseñar a los niños a utilizarla de forma eficaz:

- ✓ SUSTITUIR a las palabras (decir adiós despidiéndonos con la mano...)

- ✓ REPETIR lo que se está diciendo con el fin de realzar el discurso oral o parte de él (llevarnos la mano a la cabeza cuando estamos diciendo que tenemos mucho dolor de cabeza...).
- ✓ REGULAR la interacción entre los interlocutores. El inicio, el mantenimiento y el final de una conversación requiere de los gestos para regular la conversación.
- ✓ CONTRADECIR el mensaje verbal (lo utilizamos para poner en evidencia algunas opiniones, por ejemplo: sonreír cuando estamos realizando una crítica negativa de otra persona...).
- ✓ COMPLEMENTAR un mensaje verbal con la ayuda de los gestos adecuados.
- ✓ RESALTAR el mensaje verbal que se está diciendo.

B. Habilidades Relacionadas con la Comunicación Verbal.

El habla se emplea para una variedad de propósitos: comunicar ideas, describir sentimientos, razonar y argumentar. Las palabras empleadas dependerán de la situación, del papel de la persona y lo que está intentando lograr.

Las habilidades sociales relacionadas con la comunicación verbal se ponen en práctica en múltiples y diferentes situaciones de la vida cotidiana. Si desde pequeños acostumbramos a los niños a utilizarlas, se convertirán en conductas espontáneas que les facilitarán la relación con los demás. Los niños que saludan y se despiden adecuadamente, que saben presentarse a sí mismos y a los demás, que piden favores y dan las gracias, piden disculpas, saben unirse al juego de otros niños e inician, mantienen y finalizan conversaciones, son más aceptados por sus iguales y por los adultos, tienen menos dificultades para hacer amigos y, en definitiva, disfrutan más de la relación que mantienen con los demás.

a. Saludos: Los saludos y las despedidas se componen de expresiones verbales tales como: hola, adiós, buenos días, buenas noches, hasta mañana, etc. y de conductas no-verbales como por ejemplo: mirar a los ojos de la persona a la que se saluda, estrechar la mano, dar un beso, sonreír, dar un abrazo, etc.

Los niños que saludan se hacen simpáticos y agradables a los demás. Si nos fijamos las personas mayores reaccionan de forma muy positiva cuando un niño les saluda

correctamente, suelen tender a valorarle de forma muy positiva al mismo tiempo que refuerzan la conducta.

b. Presentaciones.

Las presentaciones son habilidades que se utilizan para darse a conocer a los demás o hacer que se conozcan otras personas entre sí. En las relaciones interpersonales existen diferentes tipos de presentaciones, en función del objetivo que se desee conseguir:

Presentarse a sí mismo ante otras personas. Responder cuando se es presentado por otra persona. Presentar a otras personas que no se conocen entre sí. Cuando se desea iniciar una relación, es imprescindible darse a conocer, decir quién eres y, al mismo tiempo, no hay que olvidar que se debe dar una imagen agradable para lograr que surja una buena empatía.

c. Pedir Favores y dar las gracias.

Pedir a otra persona que haga algo por ti o que te ayude a realizar una actividad es lo que denominamos: pedir un favor.

Muchas veces al día los niños piden ayuda o piden que se les dé alguna cosa, pero no siempre lo piden de forma adecuada, es más, en algunos casos se llega a convertir en una exigencia.

Para pedir un favor hay que saber pedirlo y, por tanto, poner en juego varias de las habilidades verbales y no verbales que ya se han comentado anteriormente.

Se ha de intentar que los niños sean conscientes de que, cuando se relacionan con otras personas, el saber pedir y hacer favores ayuda a crear un clima agradable, de amistad y camaradería.

Pasos para hacer un favor:

1º Escuchar la petición de la otra persona. Prestar atención y pedir aclaración si es necesario.

2º Hacer el favor de la mejor manera posible. Hacer lo que nos piden con buen talante.

3º Negarnos adecuadamente cuando consideremos que se nos hace una petición poco razonable.

d. Pedir disculpas.

Así como pedir las cosas por favor es una conducta imprescindible en las relaciones sociales, tiene igual importancia saber cómo pedir disculpas o pedir perdón cuando se ha hecho algo incorrecto.

En muchas ocasiones, los niños no son conscientes de que han podido molestar a otra persona y, por tanto, no utilizan la fórmula de pedir perdón. Es básico que se les ayude a identificar las conductas que no son adecuadas y que pueden molestar a las personas. La conciencia del error es el primer paso para pedir perdón.

e. Unirse al juego de otros niños.

Unirse al juego implica entrar en un juego o actividad que están llevando a cabo otros niños que pueden ser conocidos o desconocidos.

El juego es una herramienta de gran ayuda en el aprendizaje general del niño y, más concretamente, en el ámbito del aprendizaje social. Sin embargo, no podemos olvidar el carácter libre y espontáneo del mismo, por lo que no debemos nunca monopolizarlo transformando este área exclusivamente en un campo de aprendizaje, sino que hemos de servirnos prudentemente del juego en determinados momentos y ámbitos, sin olvidarnos de que nos encontramos ante un campo propiamente infantil donde se juegan y despliegan las fantasías, inquietudes y vivencias que ayudarán al niño a integrarse en la sociedad.

f. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones.

Ser competente para iniciar, mantener y finalizar una conversación requiere un proceso de años y esfuerzo.

Muchos adultos tenemos errores en alguna de las fases que implica una conversación. Cuántas personas no saben qué decir cuando les presentan a alguien y tienen que iniciar una conversación, cuántos silencios incómodos se producen en determinadas situaciones, cuántas personas hablan y hablan sin parar sin dejar intervenir a su interlocutor y alargan excesivamente el contenido de la conversación.

Pues si estas situaciones y otras muchas nos suceden a los adultos, imaginarlos lo difícil que puede resultar para un niño participar en una conversación y, además, con la dificultad añadida que muchos de ellos presentan relacionada con los problemas

específicos en el desarrollo del habla, lenguaje y comunicación. Como bien sabemos muchos niños pueden presentar algunas de las siguientes dificultades.

- Producción de un habla inteligible.
- Mejores habilidades de comprensión que de expresión.
- Adquisición más lenta del vocabulario.
- Retraso en la elaboración de la sintaxis.
- Alteraciones auditivas.
- Otras.

C. Habilidades relacionadas con la expresión de emociones

Expresar emociones significa comunicar a otras personas cómo nos sentimos, es decir, cuál es nuestro estado de ánimo en ese momento: alegría, enfado, tristeza, etc. Además es de esperar que la otra persona, al comunicarle nuestros sentimientos de forma adecuada, adopte una actitud empática y sepa comprender el porqué de nuestras emociones. Sin embargo, transmitir correctamente nuestros propios sentimientos no siempre es fácil. En la relación que mantenemos con diferentes personas en nuestra vida cotidiana, todos, mayores y pequeños, experimentamos distintas emociones y sentimientos. Hay personas que nos producen una gran alegría al verlas, otras que nos son indiferentes y con otras no sabemos lo que nos pasa, pero nos cuesta mucho empatizar con ellas. Es muy importante que los niños aprendan a expresar sus propios sentimientos y emociones de modo aceptable a los demás. En numerosas ocasiones y debido a la falta de control emocional que tienen por la edad, observamos en los niños reacciones desproporcionadas que aparecen normalmente ante una frustración o un cambio en sus planes, tales como lloros, rabietas, chillidos, etc. Por otro lado, cuando están contentos pueden llegar a demostrarlo también de forma desproporcionada, es decir, se pueden mostrar excesivamente eufóricos.

a. Agradables.

Agradable es todo lo que le gusta al niño ya sea en el juego, el estudio, etc. haciendo partícipes a los otros de su alegría.

b. Desagradables.

Es todo lo que le disgusta al niño, para que las otras personas comprendan su modo de actuar y si es necesario les ayuden.

D. Habilidades para lograr un auto concepto positivo.

Aquí trataremos sobre la autoestima. La autoestima consiste en la visión más profunda que cada cual tiene de sí mismo, y la aceptación positiva de la propia identidad. La mayoría de los niños con discapacidad intelectual perciben con mayor intensidad sus puntos débiles y sus limitaciones, lo que les puede provocar un sentimiento de inseguridad y de no aceptación hacia sí mismos que surge con mayor intensidad en la etapa de la adolescencia.

Cuando los niños sienten que confiamos en ellos aumenta su confianza en sí mismos. Sin embargo, si perciben que dudamos de ellos, su fe en sí mismos tiende a disminuir. Está comprobado que la mayoría de los niños intentan estar a la altura de las expectativas de los adultos. Tanto los padres como los profesores, de forma consciente o inconsciente, les enviamos mensajes de forma continuada a través de nuestras palabras, gestos, miradas... Por lo tanto podemos decir que es necesario:

- Evitar el uso de etiquetas negativas, sobre todo ante los demás (tímido, cabezota, inquieto, hiperactivo, agresivo, tardón, pesado, terco, etc.)
- No dejar que nadie etiquete a los niños.
- Impedir las comparaciones, tan frecuentes en nuestra sociedad, sobre todo entre hermanos y compañeros de clase.

a. Autoestima.

La autoestima es la suma de la confianza y el respeto que debemos sentir por nosotros mismos y que se manifiesta en el juicio de valor que cada uno hace de su persona.

La autoestima es la confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, y de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos.

2.2.2.2. Discapacidad Intelectual

Para esta dimensión se utilizó los siguientes autores como: Antequera, Bachiller, Calderón, Cruz A, Cruz P, García, Luna, Montero, Orellana, y Ortega (2010, pág.8-28) y Verdugo M. (2011, pág. 7-21). Según la evolución de la investigación sobre la discapacidad intelectual Verdugo (2011, pág. 7) explica que: Los dos términos históricamente utilizados con mayor frecuencia para nombrar la condición han sido deficiencia mental (1908-1958) y retraso mental (1959-2009) en el ámbito internacional. Hoy, el término preferido es el de discapacidad intelectual (2010). Discapacidad intelectual es el término preferido porque:

- **Evidencia el constructo socio ecológico de discapacidad.**

Se alinea mejor con las prácticas profesionales actuales que se centran conductas funcionales y factores con-textuales.

Proporciona una base lógica para proporcionar apoyos individualizados que se basa en un marco de referencia ecológico-social.

- **Es menos ofensivo para las personas con esa discapacidad.**

Es más consistente con la terminología internacional, incluyendo los títulos de revistas científicas, investigación publicada y nombres de las organizaciones.

A. Definición:

Cuando la inteligencia de una persona y su capacidad para funcionar en la vida cotidiana se hallan por debajo del nivel esperado en personas de edad similar, hablamos de discapacidad intelectual.

Si nos fijamos en las diferentes definiciones que podemos encontrar sobre la discapacidad intelectual (actualmente se utiliza más que el término retraso mental) vemos que:

La organización mundial de la salud (OMS), según Egea y Sarabia (2001) pág.17: define a los deficientes mentales como "individuos con una capacidad intelectual sensiblemente inferior a la medida que se manifiesta en el curso del desarrollo y se asocia a una clara en los comportamientos adaptativos".

La Clasificación Internacional de Trastornos (DSM-IV), según Pérez (2013) pág.7, al referirse a los criterios para el diagnóstico de retraso mental establece los siguientes: capacidad intelectual inferior al promedio (CI de 70 o inferior), déficit o alteraciones en la actividad adaptativa actual y edad de inicio anterior a los 18 años.

La definición de discapacidad intelectual propuesta por la AAMR (Asociación Americana del Retraso Mental), ahora AAIDD (Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo), en 2002 Verdugo pág. 5 plantea que: el Retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales.

De la misma forma (Verdugo, 2002 pág. 26 -32) define que:

- La discapacidad intelectual se define como una dificultad esencial en el aprendizaje y ejecución de determinadas habilidades de la vida diaria. Y deben existir limitaciones funcionales relacionadas con la inteligencia conceptual, práctica y social.
- Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, se define como un CI de aproximadamente 70-75 o inferior.
- Coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas funcionales: comunicación, autocuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización en la comunidad, autodirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo.
- Estas áreas son esenciales para un adecuado funcionamiento en la vida y, con frecuencia, las personas con retraso mental requieren apoyo en las mismas. Además, su impacto debe ser lo suficientemente amplio como para afectar, al menos, a dos áreas diferentes de habilidades adaptativas.
- Dado que las destrezas pueden variar con la edad, la evaluación del funcionamiento debe tener en cuenta la edad cronológica de la persona.
- El retraso mental debe manifestarse antes de los 18 años de edad.

Por lo tanto, el déficit en habilidades sociales va a ser una característica definitoria de la discapacidad intelectual. Como Vemos como las habilidades sociales quedan enmarcadas

como un área dentro de las habilidades de adaptación en las que las personas con discapacidad física pueden manifestar limitaciones.

La discapacidad no debe entenderse como un elemento propio únicamente de la persona, debemos considerar la discapacidad como una expresión de la interacción entre la persona y el entorno. Se comienza a entender la discapacidad como un estado de funcionamiento de la persona, dejando por tanto de identificarla como una característica de la misma ya que esta característica no es permanente o inamovible y puede variar significativamente en función de los apoyos que reciba la persona.

De la misma manera tomando en cuenta a nuestros autores; Antequera, et. Al. (2010) clasificaremos la discapacidad intelectual de la siguiente manera:

B. Clasificación de discapacidad intelectual

a. Por intensidades de apoyos necesarios.

La intensidad de apoyos variará en función de las personas, las situaciones y fases de la vida. Se distinguen cuatro tipos de apoyos según los siguientes autores: Antequera, Bachiller, Calderón, Cruz A, Cruz P, García, Luna, Montero, Orellana, Ortega (2010, pág. 14)

- **Intermitente:** Apoyo cuando sea necesario. El alumno o alumna no siempre requiere de él, pero puede ser necesario de manera recurrente durante periodos más o menos breves. Pueden ser de alta o baja intensidad.
- **Limitados:** Intensidad de apoyos caracterizada por su consistencia a lo largo del tiempo, se ofrecen por un tiempo limitado pero sin naturaleza intermitente (preparación e inicio de una nueva actividad, transición a la escuela, al instituto en momentos puntuales).
- **Extensos:** apoyos caracterizados por la implicación regular en al menos algunos ambientes y por su naturaleza no limitada en cuanto al tiempo
- **Generalizados:** apoyos caracterizados por su constancia, elevada intensidad y provisión en diferentes ambientes; pueden durar toda la vida.

b. Clasificación según el nivel de inteligencia medida.

- Retraso mental ligero: C.I. entre 50 y 69.

Aunque este sistema de clasificación sólo se basa en la medición de la capacidad intelectual, es decir, sólo contempla una de las dimensiones de la persona, hacemos

mención a él ya que continúa siendo una referencia en los ámbitos relacionados con la Discapacidad Intelectual, aunque si nos basamos en este nuevo enfoque de Asociación Americana de Retraso Mental (AAMR), la clasificación de los alumnos o alumnas no es posible, ya que debemos considerarlos de forma independiente y en constante cambio.

C. Posibles causas de la discapacidad intelectual:

Este punto veamos según Verdugo (2011, Pág. 20) tenemos los siguientes:

- **Prenatal:**

Biomédico: alteraciones cromosómicas, alteraciones metabólicas, infecciones transplacentarias (ejemplo: rubeola, herpes, sida), exposición a toxinas o teratógenos (ejemplo: alcohol, plomo, mercurio), malnutrición (ejemplo: deficiencia materna de yodina).

Social: pobreza, malnutrición materna, violencia doméstica, falta de cuidado prenatal.

Conductual: uso de drogas por los padres, inmadurez parental.

Educativo: padres con discapacidad sin apoyos, falta de oportunidades educativas.

- **Perinatal:**

Biomédico: prematuridad, daño cerebral, hipoxia, alteraciones neonatales, incompatibilidad del factor rhesus (Rh).

Social: carencia de acceso a cuidados en el nacimiento.

Conductual: rechazo parental de cuidados, abandono parental del niño.

Educativo: falta de derivación hacia servicios de intervención tras la alta médica.

- **Postnatal:**

Biomédico: daño cerebral traumático, malnutrición, trastornos degenerativos/ataques, toxinas.

Social: falta de estimulación adecuada, pobreza familiar, enfermedad crónica, institucionalización.

Conductual: abuso y abandono infantil, violencia doméstica, conductas de niños difíciles.

Educativo: retraso diagnóstico, intervención temprana inadecuada, servicios de educación especial inadecuados, apoyo familiar inadecuado.

D. Discapacidad en el Perú:

Población con discapacidad en el Perú: según (Tovar, 2013, pág. 46-50) quien explica que, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) desarrolló en el año 2006 una Encuesta Nacional con el objetivo de obtener información económica, social y demográfica a nivel nacional, departamental y provincial.

La incidencia de la discapacidad es mayor en el área urbana con 9,9% que en el área rural con 6,9%. A nivel nacional, departamental y provincial.

Ocho de cada cien personas a nivel nacional declaran tener al menos una discapacidad.

Los niños y jóvenes con discapacidad en edad escolar es el (82%); son, en general las mujeres, tanto del área urbana como de la rural las que reportan mayor tasa de discapacidad.

De la población en edad escolar, Lima es la región con mayor población de personas con discapacidad (170 349). Le siguen Piura (20 705), la Libertad (18 147), Lima Provincias (16 102), Puno (15 155), Cajamarca (14 813), Cusco (11 720), Arequipa (11 201) e Ica (10 196). Las otras regiones presentan menos de 10,000. Esto indica que en la región de Huancavelica tenemos un promedio de 80 estudiantes en edad escolar con discapacidad intelectual.

2.2.2.3 Educación Inclusiva

A. Evolución de la educación inclusiva:

En el siglo XVIII se impulsaron las instituciones especializadas para personas con deficiencias en toda Europa y es a partir de esa época que podemos considerar que surge la educación especial. La sociedad fue tomando conciencia que era necesario atender a dichas personas, aunque la atención fue básicamente de tipo asistencialista, mas no educativa. Es aquí donde se da una educación a los niños con necesidades educativas especiales, es decir que a fines del siglo XIX la sociedad empieza a preocuparse por aquellas personas que nacen con alguna discapacidad o deficiencia. Si bien desde el siglo XVIII los discapacitados ya contaban con algún tipo de atención, aun no tenían los mismos derechos que las demás personas; recién a finales del siglo XX, a los nacidos con alguna necesidad especial, se les reconocía como personas con todos sus derechos, y surgieron más centros educativos especiales.

El concepto inclusión ha venido a reemplazar al término integración que antes se venía utilizando. Muchos autores consideran que el cambio era necesario, pues este nuevo término permite abarcar algunos aspectos que no lo hacía el anterior ya que inclusión hace referencia a la inserción en todos los espacios y ambientes en los que el niño se viene desarrollando; por otro lado la inclusión también hace referencia a la reestructuración que se debe hacer en las escuelas para poder satisfacer las demandas de los niños con necesidades educativas especiales como a los regulares, pues todos forman parte de la comunidad educativa.

Podemos decir entonces que el fin de la educación inclusiva es el bienestar y el aprendizaje de ambos. Es por ese motivo que, tanto el niño incluido como el niño regular, deben tener un soporte adecuado en este proceso. Para lograrlo es importante el rol del maestro como guía y mediador de todos los niños del aula.

B. Definición:

Según el Ministerio de Educación del Perú (2006). La educación inclusiva es un proceso dinámico, abierto y flexible, que se encuentra en constante evolución, que toma tiempo y tiene un inicio pero no acaba, reconoce y valora la diversidad en las niñas y niños: por edad, género, etnicidad, idioma, discapacidad, condición de VIH o TBC, etc., permitiendo que el sistema educativo responda a las necesidades de todos los estudiantes valorando sus diferencias.

Por otro lado la educación inclusiva requiere que los centros educativos modifiquen la instrucción curricular, la organización del aula y aún la estructura del edificio para poder atender a todos los estudiantes. Es así que el siguiente autor nos dice:

“La educación inclusiva no cree en la segregación, ni tampoco considera que haya que hacerle un lugar especial a la niñez con discapacidad. Sino propone que hay un lugar que se llama escuela que es para todos y hay un proceso social llamado educación y ese proceso se vive en común” (Tovar et al., 2007, pág. 8).

C. La Educación Inclusiva tiene los siguientes Principios.

Según el manual Guía de Educación Inclusiva (2005)

- La instrucción y el currículo no pueden ser organizados en maneras rígidas ni enfocados solamente en la enseñanza de un grupo específico. Los centros educativos deben valorar lo que cada estudiante necesita y hacer las educaciones necesarias (individualización).
- No se debe enfocar en lo que el estudiante no puede hacer sino en lo que este necesita y puede aprender con el apoyo y las adecuaciones apropiadas.
- Los estudiantes con necesidades educativas especiales deben asistir a los mismos centros educativos y a las mismas aulas que otros estudiantes de su misma edad sin necesidades especiales educativas.
- Los docentes de educación regular y educación especial, y en algunas instancias, los especialistas de otras disciplinas, deben trabajar conjuntamente con los padres de familia para identificar las necesidades de todos los estudiantes del centro educativo, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales.
- Educar significa preparar a los estudiantes para una participación activa y completa en la comunidad. Educar incluye desarrollar habilidades físicas y promover amistades y relaciones sociales positivas, así como también promover la participación en actividades de deporte, entre otras.

D. La inclusión en el Perú

De acuerdo a nuestra autora: (Tovar, 2013), En el Perú la educación ha venido evolucionando a lo largo de los años, ya que hasta hace poco era diferente para las personas con necesidades educativas especiales y para las personas regulares. En el año 2003 el Ministerio de Educación, mediante la promulgación de la Ley General de Educación 28044, replanteó la educación básica regular, por una educación que apuesta para todos. Si bien es cierto que en el Perú aún existen actitudes discriminatorias hacia las personas con necesidades educativas especiales, debido principalmente a la falta de información, hoy, a través de la educación inclusiva, se busca desarrollar una sociedad que respete las diferencias.

Hace diez años el gobierno peruano estableció, mediante Decreto Supremo No. 026-003-ED del 11 de noviembre del 2003, la Década de la Educación Inclusiva, con miras a atender a los niños, jóvenes y personas con discapacidad en el Perú.

El decreto de la Década de la Educación Inclusiva se enfoca en la inclusión educativa de personas con discapacidad: "Resulta conveniente priorizar la educación inclusiva, durante un amplio período en el cual se logre progresivamente garantizar con calidad y eficiencia el acceso y la atención temprana desde la primera infancia con riesgo de discapacidad; así como, mejorar la atención pedagógica de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales tanto en los ámbitos urbano, rural y bilingüe. El sector Educación, está comprometido a desarrollar un modelo de educación inclusiva con salidas múltiples y fortalecer modalidades de esta educación, mediante programas y acciones educativas que respondan a las necesidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, trabajadores con necesidades especiales.

Luego de diez años existen, sin duda, avances importantes en el campo de la educación inclusiva de personas con discapacidad que es necesario resaltar; también encontramos problemas y trabas indispensables de solucionar. La Ley General de Educación establece una doble dimensión de la inclusión para las personas con discapacidad:

- a) La incorporación plena en las aulas regulares, con todo el soporte necesario para ello, de los estudiantes con discapacidad leve o moderada; y.
- b) La inclusión social de las personas con discapacidad severa o multidiscapacidad a la vida cultural y laboral de su comunidad.

La Ley General de las Personas con Discapacidad³⁴, en su Capítulo V, referido a la Educación y el Deporte; estableció por primera vez en nuestro país que ningún centro educativo podrá negar la matrícula a una persona con discapacidad: "No podrá negarse el acceso a un centro educativo por razones de discapacidad física, sensorial o mental, ni tampoco ser retirada o expulsada por este motivo.

Asimismo, la educación inclusiva se sustenta en principios señalados en la Constitución Política del Perú, en la Décimo Segunda Política de Estado del Acuerdo Nacional y en el Proyecto Educativo Nacional (PEN).

E. Marco Internacional de la Educación Inclusiva

La humanidad ha avanzado en acuerdos y compromisos internacionales que promueven la educación inclusiva, afirmándose el derecho de todos a educarse en la diversidad, con calidad y equidad. Seguidamente, estos grandes momentos veremos según: (Tovar, 2013, pag.27-28).

- **La Declaración Universal de los Derechos del Niño 20-11-1959**

Establece la igualdad de derechos para todos los niños y niñas, sin excepción alguna. El eje es el niño y niña como persona, sus intereses y necesidades.

- **Convención sobre los Derechos del Niño 02-09-1990**

Reconoce que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren su dignidad.

- **Conferencia de Jomtiem, Declaración Mundial de Educación para Todos. 05-03-1990**

Aprueban el objetivo de la "Educación para todos en el año 2000", así como prestar especial atención a las necesidades básicas de aprendizaje y el fomento de la equidad entre todos los seres humanos.

- **Conferencia mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Salamanca 1994**

Señala que todas las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de sus condiciones personales, culturales o sociales. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la ONU el 2006 y ratificada por el Estado Peruano el 2007.

- **Foro consultivo internacional de Educación para todos, 2000**

Reunión de balance de los logros obtenidos desde el año 1990. Se exige la atención a la diversidad y que sea asumida como un valor y como potencial para el desarrollo de la sociedad.

F. Normativa nacional.

- La Constitución Política del Perú (1993), Art 2, inciso 2 y Art. 16 que señalan que "Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole" y que "Es deber del Estado

asegurar que nadie se vea impedido de recibir educación adecuada por razón de su situación económica o de limitaciones mentales o físicas.”

- El Plan de Igualdad de Oportunidades de las Personas con Discapacidad, 2009- 2018, que busca “garantizar a todas las personas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad” y “asegurar condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente, para lo cual se propone eliminar las barreras que limitan a los estudiantes con discapacidad el ingreso, permanencia, evaluación y certificación en los establecimientos educativos públicos y privados.
- La Ley N° 28044 Ley General de Educación (2003) y su Reglamento modificado (2012), que establece la educación inclusiva de personas con discapacidad como enfoque del sistema educativo y norma un conjunto de mecanismos para concretarla en las diferentes modalidades y niveles. “La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales es transversal a todo el sistema educativo, articulándose mediante procesos flexibles que permitan la interconexión entre las etapas, modalidades, niveles y formas de la educación, así como la organización de trayectorias de educación diversas según las características afectivas, cognitivas y las necesidades de los estudiantes”
- La Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (1998) y su modificatoria (2012). Cerrando el siglo XX se da esta Ley que apunta a la integración de las personas con discapacidad en todos los planos de la sociedad, busca garantizar el efectivo ejercicio de sus derechos en materia de salud, trabajo, educación, transporte, etc.

G. Inclusión en Huancavelica:

Equipo SAANEE (servicio de atención a las necesidades educativas especiales)
Huancavelica.

● Fundamentación

En el marco de la Década de la Educación Inclusiva 2003-2014, con proyección al 2016, que propone el diseño y ejecución de planes, programas y actividades con un enfoque inclusivo el CEBE N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica a través del equipo SAANEE realizará un conjunto de acciones orientadas a contribuir en el proceso

de inclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en las instituciones de Educación Básica Regular, Básica alternativa, Básica Especial y CETPROs. El proceso de inclusión educativa obliga la realización de diversas intervenciones respecto de los actores de la comunidad educativa tanto para promover nuevas líneas de formación y actualización del personal docente y no docente como para sensibilizar a los estudiantes de las escuelas regulares, flexibilizar los currículos educativos e impulsar acciones pedagógicas que permitan la identificación, detección, conducción, seguimiento, evaluación y atención pedagógica de los estudiantes con discapacidad (leve y moderado). Este proceso se encuentra debidamente regulado por las Normas Complementarias para la conversión de los Centros de Educación Especial en Centros de Educación Básica Especial - CEBE y los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales – SAANEE, aprobadas por la Directiva N° 076-2006-VMGP/DINEBE.

Para cumplir y lograr altas metas de atención, se elaboró el Plan Anual de Trabajo del equipo SAANEE para el año académico 2015, perteneciente al CEBE N° 35001 con la finalidad que los padres de familia sean conscientes que sus hijos tienen derecho y oportunidades para ir a la Instituciones Educativas de los distintos niveles y modalidades; tanto los docentes y las escuelas estén en capacidad de responder a las necesidades de estos niños, niñas, jóvenes con discapacidad según RM N°556-2014-MINEDU de fecha 15 de Diciembre del 2014 (normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2015 en la educación Básica) .

Las Instituciones Educativas en todos los niveles y modalidades reservan vacantes para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, sin exceder el número de dos por aula, por ello el "El Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales – SAANEE" cumpliendo una de sus funciones ejecuta las diversas acciones plasmadas líneas abajo para tener una adecuada atención. SEGÚN DIRECTIVA N° 014-2013-MINEDU/VMGP.

- **Objetivos generales:**

Fortalecer las habilidades sociales, comunicativas y académicas de los niños, niñas, jóvenes con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad, optimizando el proceso

de inclusión en las instituciones educativas en sus diversos niveles y modalidades así como soporte y atención a la discapacidad severa y multidiscapacidad en el CEBE.

- **Objetivos específicos:**

- ✓ Captar, Promover y asegurar la inclusión, la permanencia y el éxito de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad para que puedan integrarse a la educación regular en sus diversos niveles y modalidades.
- ✓ Ejecutar campañas de sensibilización a la comunidad educativa (padres de familia, docentes, y no docentes) y población en general.
- ✓ Capacitar y asesorar a directores, docentes, personal administrativo y padres/madres de familia en temas referidos a la atención de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.
- ✓ Brindar apoyo y asesoramiento a las instituciones educativas inclusivas, así como a los padres/madres de familia de los alumnos/as con NEE asociados a discapacidades.
- ✓ Asesoramiento a los docentes inclusivos en las adaptaciones curriculares.

H .Educación Primaria:

La Educación Primaria constituye un segundo nivel de la Educación Básica Regular y dura 6 años de estudios. Nuestros autores como Monjas y De La Paz definen que:

La enseñanza de las habilidades sociales a los alumnos es una competencia y responsabilidad clara de la escuela como institución, junto a la familia y en coordinación con ella. La escuela es una importante institución de socialización proveedora de comportamientos y actitudes sociales; el aula, el colegio, es el contexto social en el que los niños pasan gran parte de su tiempo relacionándose entre sí y con los adultos, de forma que se convierte en uno de los entornos más relevantes para su desarrollo social y, por tanto, para potenciar y enseñar habilidades sociales al alumnado. (Monjas y De La Paz, 1995, pág.15).

2.2.2.4 Ficha de Habilidades Sociales.

Existen numerosos procedimientos para evaluar las habilidades sociales en población sin discapacidad intelectual, la mayoría de ellos elaborados en países europeos en Estados

Unidos y algunos países Latinoamericanos sin embargo para personas con discapacidad intelectual la oferta es mucho más limitada, siendo una práctica habitual utilizar los mismos instrumentos que para personas sin tal discapacidad.

A continuación se expone una ficha de observación que ha sido diseñado minuciosamente para la población con discapacidad intelectual, que han sido derivados de la práctica directa de nuestras autoras de Izuzquiza y Ruiz. Donde El instrumento contiene 60 ítems que serán evaluados con la escala de Likert, este método fue desarrollado por Rensis Likerta principios de los treinta; sin embargo, se trata de un enfoque vigente y bastante popularizado. Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se aplicara mediante la observación a los niños con discapacidad intelectual leve incluidos en Educación primaria del distrito de Huancavelica. Cada punto se le asigna un valor numérico de 1 a 5, el cual el valor mínimo es 1y el valor máximo es 5. Así, el sujeto obtiene una puntuación respecto a la afirmación y al final se obtiene su puntuación total sumando las puntuaciones obtenidas en relación a todas las afirmaciones y así se calificara el nivel de Habilidades Sociales básicas que tiene cada niño con discapacidad intelectual leve incluido en Educación primaria de distrito de Huancavelica. El instrumento se estructura en tres partes: la primera se contendrá la identificación de las instituciones educativas y la explicación de la ficha de observación, la segunda parte incluye con las instrucciones generales y el tercero los ítems que mide las habilidades básicas. A través de las alternativas: nunca usa esa habilidad, rara vez usa esa habilidad, a veces usa esa habilidad, a menudo usa esa habilidad, siempre usa esa habilidad.

2.3. Hipótesis.

Hi: Las Habilidades Sociales Básicas en los niños con discapacidad intelectual leve incluidos en Educación primaria del distrito de Huancavelica se presentan en un nivel medio.

2.4. Definiciones De Términos

a) Habilidad:

Según nos mencionó Madrigal, 2002, pag.01, "Habilidad es la capacidad del individuo, adquirida por el aprendizaje, capaz de producir resultados previstos con

el máximo de certeza, con el mínimo de distensión de tiempo y economía y con el máximo de seguridad".

b) Habilidades:

Como nos señala sobre las habilidades es: "Cuando nos referimos a las habilidades en plural, encontramos que se vinculan a una tarea, implican un entorno, se demuestran en la realización de las tareas con regularidad y eficacia, y, sobre todo, se aprenden" (Madrigal, 2002, pág. 02).

c) Social:

Madrigal, 2002, pág. 03, Nos dice que: "son las acciones de uno con los demás y los demás con uno. Es donde se da el intercambio y la convivencia humana".

d) Comunicación:

Es como nos explica: Luis Ramiro Beltrán citado por Alonzo y Saladrigas, Proceso de interacción social, democrático, basado en el intercambio de signos, por medio del cual los seres humanos comparten voluntariamente experiencias, bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, diálogo y participación.

e) Discapacidad:

La discapacidad para Egea y Sarabia 2001, Pág.16 "es la objetivación de la deficiencia en el sujeto y con una repercusión directa en su capacidad de realizar actividades en los términos considerados normales para cualquier sujeto de sus características (edad, género,...)".

f) Autoconcepto:

"Es el conjunto de percepciones o referencias que el sujeto tiene de sí mismo; el conjunto de características, atributos, cualidades y deficiencias, capacidades y límites, valores y relaciones que el sujeto conoce como descriptivos de sí y que percibe como datos de su identidad" (Hamachek, 1981, citado por Machargo, 1991, pág. 24).

2.5. Identificación de variables:

Las variables en el presente trabajo de investigación se determinaron de acuerdo a la metodología de investigación:

Variable única: Habilidades sociales básicas.

2.6. Definición operativa de variables e indicadores

Variable	Dimensiones	Sub Dimensiones	Indicadores	Items
Habilidades Sociales Básicas.	Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal	La mirada. La sonrisa. Los gestos. La expresión facial. La postura corporal. El contacto físico. Distancia interpersonal. La apariencia personal.	Conductas motoras que ayudan a realzar el contenido de la conducta verbal.	Ficha de observación de Izuzquiza y Ruiz
	Habilidades relacionadas con la comunicación verbal	Los saludos. Las presentaciones. Pedir favores y dar las gracias. Pedir disculpas. Unirse al juego de otros niños. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones.	Facilita la relación con los demás.	
	Habilidades relacionadas con la expresión de emociones.	Agradables (alegría) Desagradables, (enfado, tristeza)	Manifiesta el estado de ánimo.	
	Habilidades para lograr un auto concepto positivo.	La autoestima	Manifiesta la visión más profunda que cada cual tiene de sí mismo. Y la aceptación positiva de la propia identidad.	

Fuente: Dolores Izuzquiza Gasset y Raquel Ruiz Incera.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio

La investigación se hizo en la ciudad de Huancavelica, en las instituciones educativas de nivel primaria inclusivos, donde se encontraron niños y niñas con discapacidad intelectual incluidos en dichas instituciones.

N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
01	I.E.Nº36001 Cercado de Huancavelica.
01	I.E.Nº36010 Santa Ana.
02	I.E.Nº36009 "MOA" Yananaco.
05	I.E.Nº36003 santa Ana
01	I.E.Nº30011 San Cristóbal.

3.2. Tipo de investigación

Fue básica o pura y orientada a determinar cómo son habilidades sociales básicas de los estudiantes con discapacidad intelectual leve incluidos en educación básica regular.

3.3. Nivel de investigación

El nivel de investigación de estudio fue la descriptiva y orientada a recoger datos de una realidad concreta según la finalidad; determinar las habilidades sociales básicas en los estudiantes incluidos, a través de la aplicación de las técnicas e instrumentos respectivos a fin de obtener el diagnóstico de un fenómeno específico en un momento determinado.

3.4. Método de investigación

La presente investigación se realizó con el método científico, haciendo énfasis en la deducción, análisis y síntesis como método general y como método específico se sustenta en método descriptivo.

3.5. Diseño de investigación

El diseño de la Investigación es diseño descriptivo simple, con el siguiente diagrama de estudio:



M: Niños con discapacidad intelectual incluidos en educación primaria - Huancavelica

O: Nivel de habilidades sociales.

3.6. Población, muestra y muestreo

3.6.1. Población muestral

N°	Cantidad de estudiantes	Sexo		Institución Educativa	Grado y sección
		M	F		
01	1		1	I. E. N° 36001 Cercado	4to "C"
02	5	2	3	I.E. N° 36003 santa Ana	5to "A", 6to "C", 2do "B", 1ro "C", 2do "C".
03	2	1	1	I.E. N°36009 MOA- Yananaco	3ro "F", 2do "D".
04	1	1		I.E. N°36010 Santa Ana	6to "A"
05	1	1		I.E. N°30011 San Cristóbal	4to "A"
total	10	5	5	5	10

La población estuvo constituida por los niños incluidos, con necesidades educativas espaciales en instituciones educativas de primaria de Huancavelica.

3.6.2. Muestra:

Por ser una población pequeña, la muestra de estudio que estuvo constituido por 10 niños con discapacidad intelectual leve incluidos en las diferentes Instituciones Educativas básicas regulares de nivel primario del distrito de Huancavelica.

3.6.3. Muestreo.

Se aplicó el muestreo no probabilístico - intencional, ya que se trabajara con toda la población, conformada por los 10 niños incluidos en Instituciones Educativas de nivel primaria del distrito de Huancavelica.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.7.1. Técnicas

La técnica usada en la presente investigación fue la observación.

3.7.2. Instrumentos

En la presente investigación el instrumento que se aplicó fue ficha de observación de las habilidades sociales básicas para los niños con discapacidad intelectual leve.

3.8. Procedimiento de recolección de datos

El instrumento de medición fue dirigido a los niños con discapacidad intelectual incluidos en las diferentes instituciones de la básica regular, nivel primario del distrito de Huancavelica en un periodo de tiempo, en Coordinación con el Jefe de Investigación de la Facultad de Educación y Jefe del área de investigación de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial de la Universidad de Huancavelica, así mismo en Coordinación con el asesor del proyecto de investigación, coordinación con los directores y docentes de los diferentes instituciones inclusivos y en coordinación con la Directora y encargada del SAANE del Centro Educativo Básico Especial 350001 de San Cristóbal-Huancavelica.

3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

3.9.1. Técnicas de procesamiento

Luego de finalizar el proceso de recolección de la información con el respectivo instrumento de medición se procedió a la recodificación de los datos con la técnica estadista descriptiva.

3.9.2. Análisis de datos

Para el análisis de datos se utilizó el soporte del software estadístico SPSS (paquete estadístico para las ciencias sociales) y la hoja de cálculo Microsoft Excel.

CAPITULO IV RESULTADOS

4.1. Presentación de Resultados:

En el presente trabajo de investigación se tuvo como unidades de análisis a 10 niños con discapacidad intelectual leve incluidos en las diferentes Instituciones Educativas básicas regulares de nivel primario del distrito de Huancavelica, quienes han sido evaluados mediante la ficha de observación de habilidades sociales básicas para niños con discapacidad intelectual, que ha sido adaptado de acuerdo a la realidad Huancavelicana.

Para obtener conclusiones del trabajo de investigación a partir de los datos recopilados, se ha procesado de acuerdo a los objetivos y teniendo en cuenta el diseño de investigación a fin de contrastar estadísticamente la hipótesis de investigación.

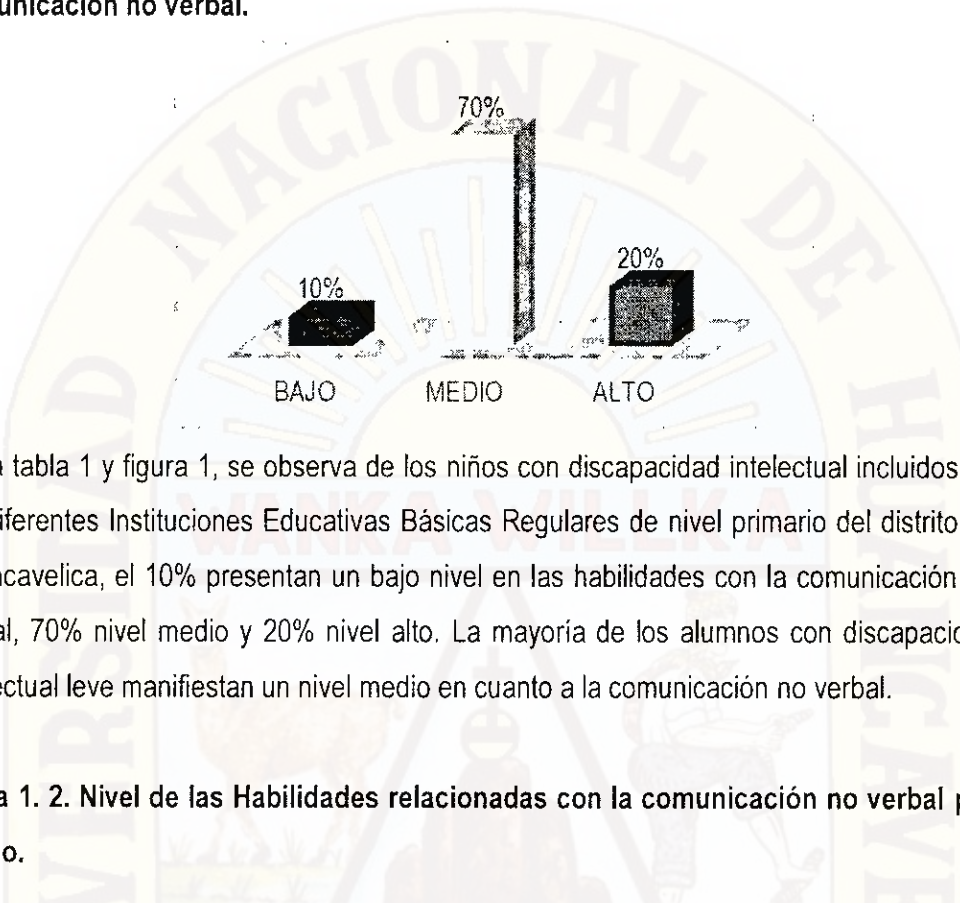
Por otra parte la codificación y el procesamiento de los datos se realizaron con el soporte del software estadístico SPSS (paquete estadístico para las ciencias sociales) y la hoja de cálculo Microsoft Excel, cuyos resultados concuerdan exactamente con los procedimientos manuales. **Resultados de la ficha aplicado:**

Tabla 1. Nivel de las Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal.

Dimensión 1		f	%
Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal.	BAJO	1	10,0%
	MEDIO	7	70,0%
	ALTO	2	20,0%
	Total	10	100,0%

Fuente: ficha aplicado

Figura 1. Diagrama de barras sobre las habilidades relacionadas con la comunicación no verbal.



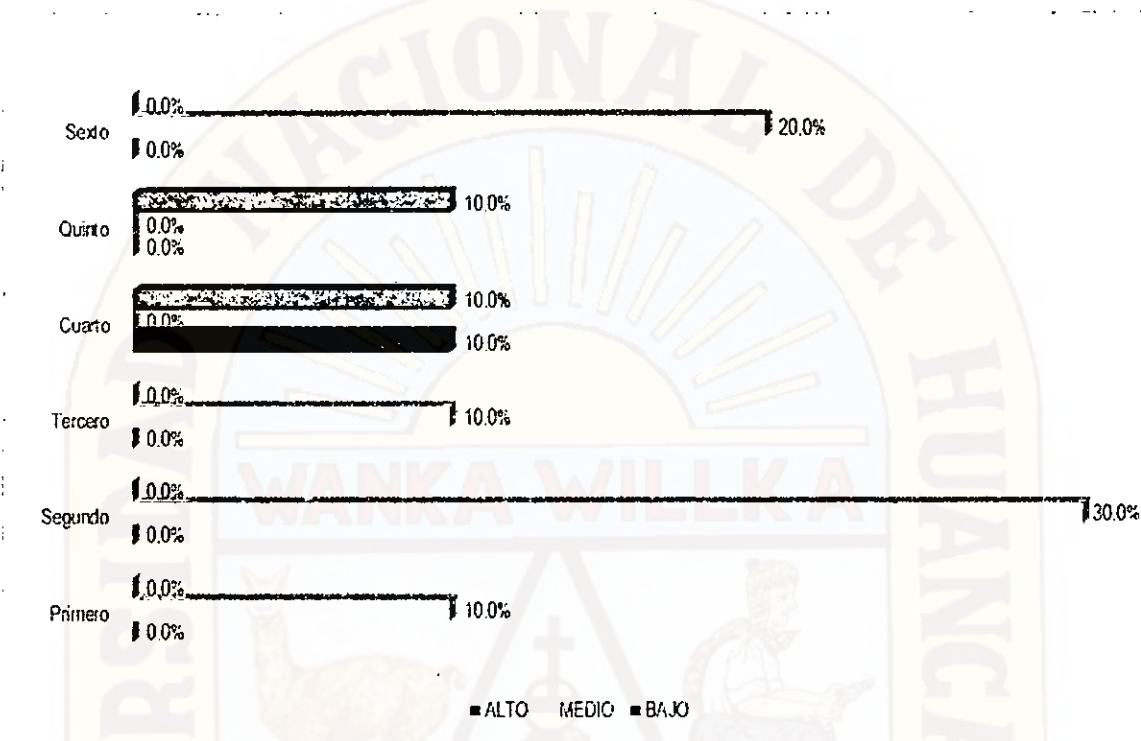
De la tabla 1 y figura 1, se observa de los niños con discapacidad intelectual incluidos en las diferentes Instituciones Educativas Básicas Regulares de nivel primario del distrito de Huancavelica, el 10% presentan un bajo nivel en las habilidades con la comunicación no verbal, 70% nivel medio y 20% nivel alto. La mayoría de los alumnos con discapacidad intelectual leve manifiestan un nivel medio en cuanto a la comunicación no verbal.

Tabla 1. 2. Nivel de las Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal por Grado.

		Niveles							
		BAJO		MEDIO		ALTO		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%
Grado	Primero	0	0,0%	1	10,0%	0	0,0%	1	10,0%
	Segundo	0	0,0%	3	30,0%	0	0,0%	3	30,0%
	Tercero	0	0,0%	1	10,0%	0	0,0%	1	10,0%
	Cuarto	1	10,0%	0	0,0%	1	10,0%	2	20,0%
	Quinto	0	0,0%	0	0,0%	1	10,0%	1	10,0%
	Sexto	0	0,0%	2	20,0%	0	0,0%	2	20,0%
Total		1	10,0%	7	70,0%	2	20,0%	10	100,0%

Fuente: ficha aplicado

Figura 1.2. Nivel de las Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal por Grado.



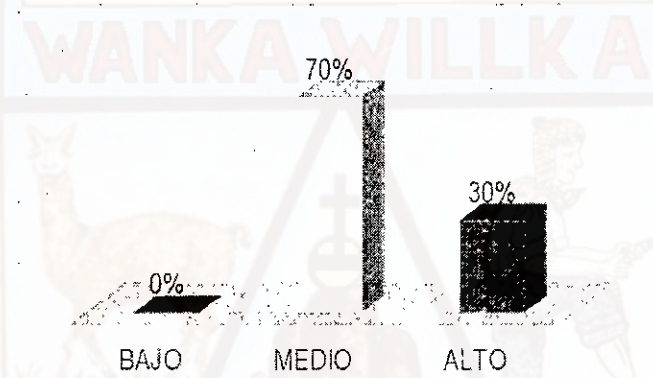
De la tabla 2 y figura 2, del total de niños con discapacidad intelectual leve incluidos en las diferentes Instituciones en relación con las habilidades de comunicación no verbal, en el primer grado hay uno que representa el 10% con nivel medio, en el segundo grado hay 3 niños que representan el 30% con nivel medio, en el tercer grado hay un niño que representa el 10% con nivel medio, en el cuarto grado hay dos niños uno de nivel bajo y el otro de nivel alto que representan el 20% , en el quinto grado hay un niño de nivel alto que indica el 10% y en el sexto grado se encuentra dos niños de nivel medio que representan el 20%. Esta variación se observa por lo que no está medido con la misma cantidad de niños por cada grado. Pero se concluye que la mayoría de los niños en cuanto a la comunicación no verbal tienen un nivel medio.

Tabla 2. Nivel de las Habilidades relacionadas con la comunicación verbal.

Dimensión 2		f	%
Habilidades relacionadas con la comunicación verbal.	BAJO	0	0,0%
	MEDIO	7	70,0%
	ALTO	3	30,0%
	Total	10	100,0%

Fuente: ficha aplicado

Figura 2. Diagrama de barras sobre las habilidades relacionadas con la comunicación verbal.



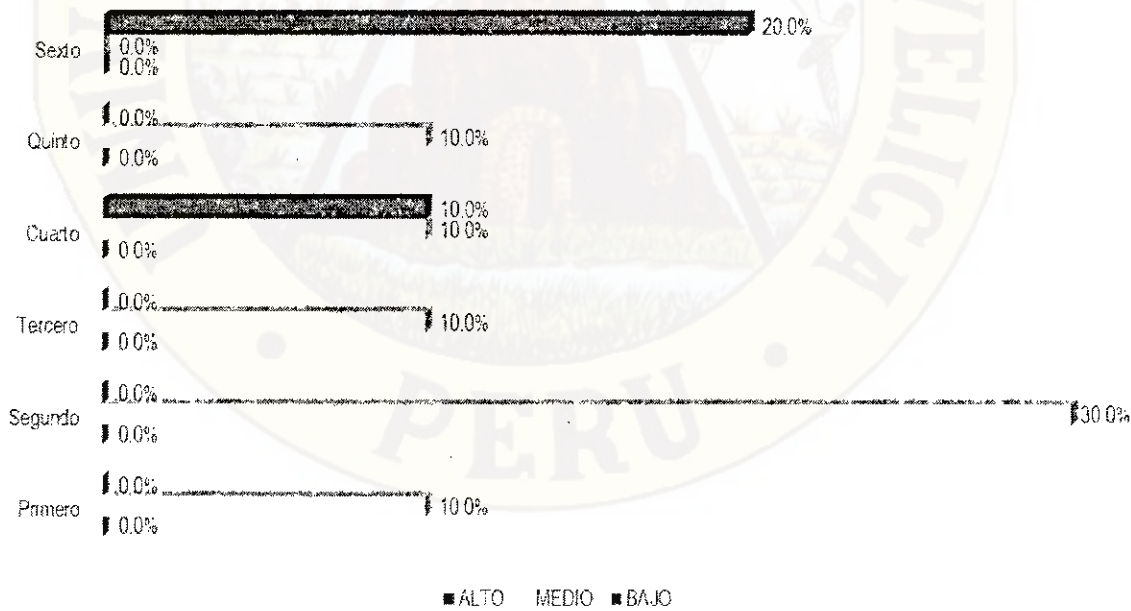
De la tabla 3 y figura 3, se observa de los niños con discapacidad intelectual incluidos en las diferentes Instituciones Educativas Básicas Regulares de Nivel Primario del distrito de Huancavelica, el 70% presentan nivel medio en las habilidades con la comunicación verbal y el 30% nivel alto. Significa que la mayoría de los niños con dicha discapacidad utilizan en un nivel medio la comunicación verbal por lo que la mayoría tienen ciertas limitaciones al iniciar y mantener conversación.

Tabla 2.1. Nivel de las Habilidades relacionadas con la comunicación verbal por Grado.

		Niveles							
		BAJO		MEDIO		ALTO		Total	
		f	%	F	%	f	%	f	%
Grado	Primero	0	0,0%	1	10,0%	0	0,0%	1	10,0%
	Segundo	0	0,0%	3	30,0%	0	0,0%	3	30,0%
	Tercero	0	0,0%	1	10,0%	0	0,0%	1	10,0%
	Cuarto	0	0,0%	1	10,0%	1	10,0%	2	20,0%
	Quinto	0	0,0%	1	10,0%	0	0,0%	1	10,0%
	Sexto	0	0,0%	0	0,0%	2	20,0%	2	20,0%
	Total	0	0,0%	7	70,0%	3	30,0%	10	100,0%

Fuente: ficha aplicado

Figura 2.1. Nivel de las Habilidades relacionadas con la comunicación verbal por Grado.



De la tabla 4 y figura 4, del total de niños con discapacidad intelectual leve incluidos en las diferentes Instituciones en relación con las habilidades de comunicación verbal, en el

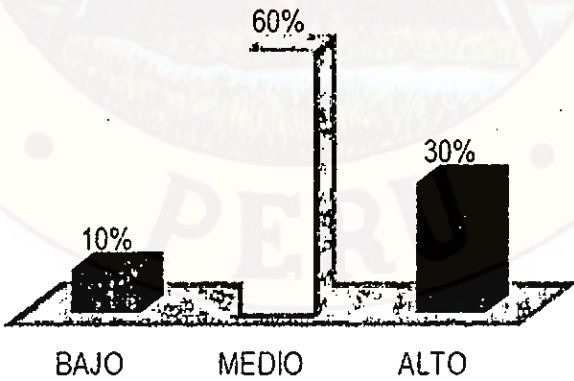
primer grado hay uno con nivel medio que representa el 10%, en el segundo grado hay 3 niños con nivel medio que representan el 30%, en el tercer grado hay 1 niño con nivel medio que representa el 10%, en el cuarto grado hay 2 niños uno de nivel medio y otro de nivel alto que representan el 20% , en el quinto grado hay un niño de nivel medio que indica el 10% y en el sexto grado se encuentra dos niños de nivel alto que representan el 20%. En este caso se nota que hay una minima variación según el grado que va avanzando el niño, esto indica que cada niño es muy particular en cuanto al desarrollo de la comunicación verbal. Pero la mayoría de los niños se encuentra en un nivel medio en cuanto a la comunicación verbal.

Tabla 3. Nivel de las Habilidades relacionadas con la expresión de emociones.

Dimensión 3		f	%
Habilidades relacionadas con la expresión de emociones.	BAJO	1	10,0%
	MEDIO	6	60,0%
	ALTO	3	30,0%
	Total	10	100,0%

Fuente: ficha aplicado

Figura 3. Diagrama de barras de las Habilidades relacionadas con la expresión de emociones.



De la tabla 5 y figura 5, se observa de los niños con discapacidad intelectual incluidos en las diferentes Instituciones Educativas Básicas Regulares de Nivel Primario del distrito de Huancavelica, el 10% presenta un nivel bajo, el 60% presentan nivel medio y el 30% nivel

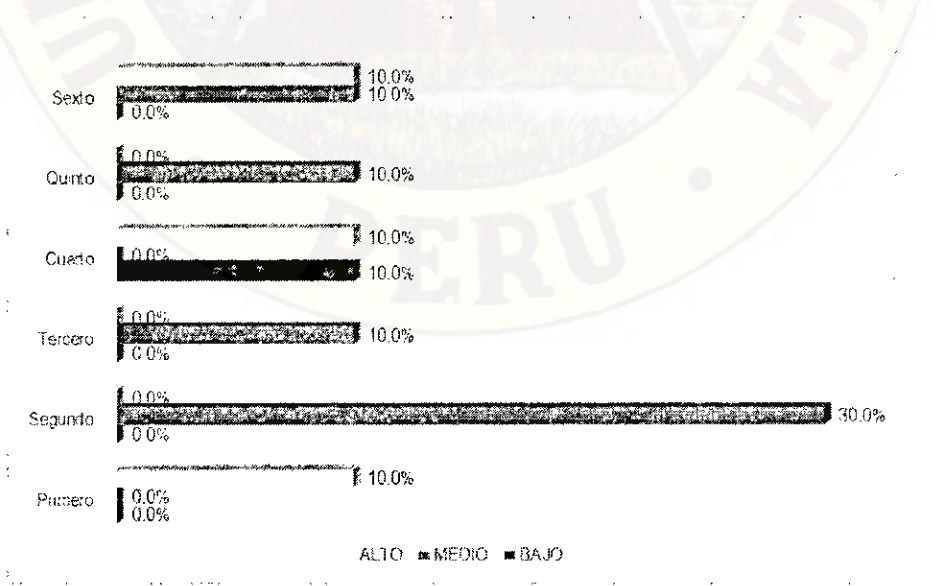
alto en las habilidades relacionadas con la expresión de emociones. Significa que la mayoría de los niños con dicha discapacidad presentan un nivel medio en cuanto a la expresión de sus emociones por lo que tienen limitaciones en la comunicación verbal, les cuesta comunicar a otras personas el estado de ánimo que tienen en ese momento ya sea de: alegría, enfado, tristeza, etc.

Tabla 3.1. Nivel de las Habilidades relacionadas con la expresión de emociones por grado.

		Niveles							
		BAJO		MEDIO		ALTO		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%
Grado	Primero	0	0,0%	0	0,0%	1	10,0%	1	10,0%
	Segundo	0	0,0%	3	30,0%	0	0,0%	3	30,0%
	Tercero	0	0,0%	1	10,0%	0	0,0%	1	10,0%
	Cuarto	1	10,0%	0	0,0%	1	10,0%	2	20,0%
	Quinto	0	0,0%	1	10,0%	0	0,0%	1	10,0%
	Sexto	0	0,0%	1	10,0%	1	10,0%	2	20,0%
Total		1	10,0%	6	60,0%	3	30,0%	10	100,0%

Fuente: ficha aplicado

Figura 3.1. Nivel de las Habilidades relacionadas con la expresión de emociones por grado.



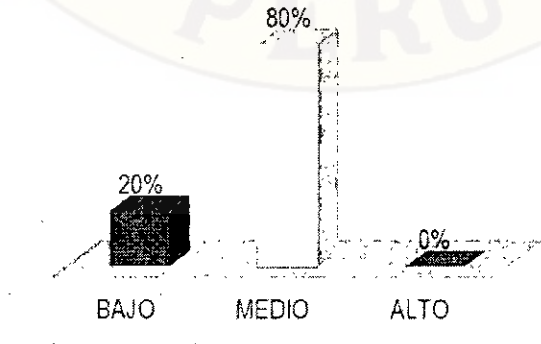
De la tabla 6 y figura 6, del total de niños con discapacidad intelectual leve incluidos en las diferentes Instituciones en relación con las habilidades de expresión de emociones, en el primer grado hay 1 niño con nivel alto que representa el 10%, en el segundo grado hay 3 niños con nivel medio que representan el 30%, en el tercer grado hay un niño con nivel medio que representa el 10%, en el cuarto grado hay dos niños uno de nivel bajo y otro de nivel alto que representan el 20% , en el quinto grado hay un niño de nivel medio que indica el 10% y en el sexto grado se encuentra dos niños uno de nivel medio y otro de nivel alto que representan el 20%. Esto indica que en cuanto a la expresión de sus emociones los niños no se desarrollan de acuerdo al grado en las que se encuentran si no cada niño es diferente y el progreso de desarrollo va acompañado con el apoyo de cada familia y la ayuda de los docentes de aula y las personas con quienes se relacionan. En conclusión cada niño es muy especial.

Tabla 4. Nivel de las Habilidades para lograr un auto concepto positivo.

Dimensión 4		f	%
Habilidades para lograr un auto concepto positivo.	BAJO	2	20,0%
	MEDIO	8	80,0%
	ALTO	0	0,0%
	Total	10	100,0%

Fuente: ficha aplicado

Figura 4. Diagrama de barras de las Habilidades para lograr un auto concepto positivo.



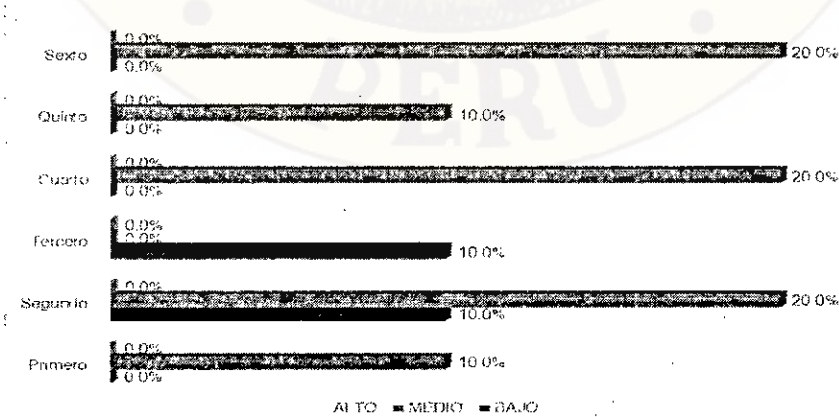
De la tabla 7 y figura 7, se observa de los niños con discapacidad intelectual incluidos en las diferentes Instituciones Educativas Básicas Regulares de Nivel Primario del distrito de Huancavelica, el 20% presenta un nivel bajo y el 80% presentan nivel medio en las habilidades relacionadas a lograr un auto concepto positivo. Significa que la mayoría de los niños con dicha discapacidad presentan un nivel medio en cuanto a su auto concepto por lo que la mayoría de los niños con discapacidad intelectual perciben con mayor intensidad sus puntos débiles y sus limitaciones, lo que les provoca un sentimiento de inseguridad y de no aceptación hacia sí mismos surgiendo con mayor intensidad.

Tabla 4.1. Nivel de las Habilidades para lograr un auto concepto positivo por Grado.

		Niveles							
		BAJO		MEDIO		ALTO		Total	
		f	%	f	%	f	%	f	%
Grado	Primero	0	0,0%	1	10,0%	0	0,0%	1	10,0%
	Segundo	1	10,0%	2	20,0%	0	0,0%	3	30,0%
	Tercero	1	10,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	10,0%
	Cuarto	0	0,0%	2	20,0%	0	0,0%	2	20,0%
	Quinto	0	0,0%	1	10,0%	0	0,0%	1	10,0%
	Sexto	0	0,0%	2	20,0%	0	0,0%	2	20,0%
	Total	2	20,0%	8	80,0%	0	0,0%	10	100,0%

Fuente: ficha aplicado

Figura 4.1. Nivel de las Habilidades para lograr un auto concepto positivo por Grado.



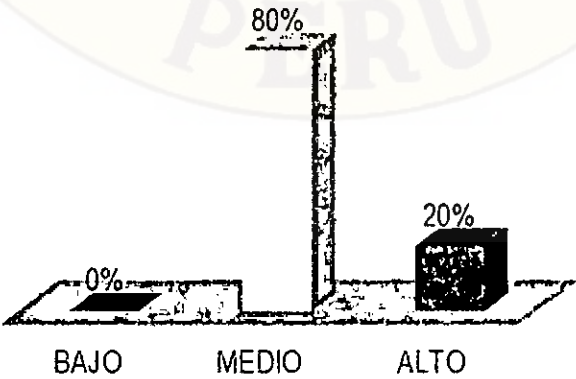
De la tabla 8 y figura 8, del total de niños con discapacidad intelectual leve incluidos en las diferentes Instituciones en relación con las habilidades de auto concepto positivo, en el primer grado hay uno con nivel medio que representa el 10%, en el segundo grado hay 3 niños uno de nivel bajo y dos de nivel medio que representan el 30%, en el tercer grado hay un niño con nivel bajo que representa el 10%, en el cuarto grado hay dos niños de nivel medio que representan el 20% , en el quinto grado hay un niño de nivel medio que indica el 10% y en el sexto grado se encuentra dos niños de nivel medio que representan el 20%. Significa que el nivel de la autoestima de los niños al igual que en las anteriores dimensiones varía de acuerdo al progreso y apoyo que recibe cada niño individualmente y el grado en las que se encuentran no determina el desarrollo de sus autoestimas.

Tabla 5. Nivel de las Habilidades Sociales de los niños con discapacidad intelectual incluidos en I.E.B.R. de nivel primario del distrito de Huancavelica.

Variable de estudio		f	%
Habilidades Sociales Básicas	BAJO	0	0,0%
	MEDIO	8	80,0%
	ALTO	2	20,0%
	Total	10	100,0%

Fuente: ficha aplicado

Figura 5. Diagrama de barras de las Habilidades Sociales de los niños con discapacidad intelectual incluidos en I.E.B.R. de nivel primario del distrito de Huancavelica.



De la tabla 5 y figura 5, se observa de los niños con discapacidad intelectual leve incluidos en las diferentes Instituciones Educativas Básicas Regulares de Nivel Primario del distrito de Huancavelica, en relación a las habilidades sociales el 80% presenta un nivel medio y el 20% presentan nivel alto. Significa que los niños incluidos con discapacidad intelectual leve se encuentran en un nivel medio en cuanto a las habilidades sociales básicas.

4.2. Discusión:

Los resultados nos muestran que respecto al trabajo realizado a nivel nacional por Api (2010), en la ciudad de Lima-Callao halló que el proceso de inclusión educativa en las escuelas inclusivas primarias públicas del Distrito de Carmen de la legua y Reynoso evidencia un buen progreso y nivel alto.

Respecto en el ámbito local Quispe y Yally (2010), se halló que el programa de entrenamiento es altamente eficaz en el desarrollo de las habilidades sociales en los niños con retardo mental leve incluido en las instituciones educativas de la localidad de Huancavelica.

Sin embargo Espinoza y Esteban (2011), lo que es más acertado a nuestro trabajo presentan resultados donde los estudiantes con necesidades educativas especiales incluidos en instituciones educativas del nivel de educación secundaria obtuvieron en habilidades sociales una media de 76,33 del mismo modo en la mediana se obtuvo un puntaje de 78,00 perteneciendo a un nivel alto.

Discusión en función a los resultados más importantes hallados en este trabajo. Al respecto se halla que en cuanto a la inclusión en los trabajos que tomamos como antecedentes se evidencian un buen progreso y nivel alto de habilidades sociales. Del mismo modo en las otras investigaciones obtuvieron como resultado altamente eficaz y un nivel alto de habilidades sociales. En este sentido, al realizar el contraste con nuestra investigación encontramos mucha diferencia obteniendo como resultado un nivel medio de habilidades sociales básicas. Consideramos esta variación por la no utilización del cuestionario neto para personas con discapacidad intelectual por lo que son totalmente diferentes con personas "normales".

Conclusiones

- De la muestra de estudios que fueron 10 niños incluidos con discapacidad intelectual leve de las diferentes Instituciones Educativas de Básica Regular de Educación Primaria como la I.E.N 36003, I.E.N 36009, I.E.N 36010, I.E.N 36011, I.E.N 36001 del distrito de Huancavelica; obtuvieron en Habilidades Sociales básicas el 80% presenta un nivel medio y el 20% presentan nivel alto, no habiendo ninguno en un nivel bajo, perteneciendo a un nivel medio.
- En habilidades relacionadas con la comunicación no verbal, podemos concluir que la mayoría de los estudiantes incluidos se encuentran en un nivel medio, alcanzando hasta el 70%, mientras en un nivel alto se encuentran el 20% y un 10% presentan nivel bajo.
- En habilidades relacionadas con la comunicación verbal, se pudo obtener que el 70% de los niños se encuentran en un nivel medio, un 30% en un nivel alto y el 0% en un nivel bajo, esto quiere decir que los niños con discapacidad intelectual leve tienen un nivel medio en sus Habilidades con la comunicación verbal.
- En habilidades sociales relacionadas con la expresión de emociones, el 60% presentan nivel medio, el 30% nivel alto y el 10% presenta un nivel bajo,
- En habilidades sociales para lograr un auto concepto positivo, se obtuvo como resultado donde el 80% presentan un nivel medio, y el 20% presenta un nivel bajo, no habiendo ninguno en un nivel alto. .
- El grado en las que se encuentra cada niño no determina el avance y desarrollo de sus habilidades sociales básicas, esto varía de acuerdo al progreso y apoyo que reciben individualmente los niños por parte de sus padres, profesores, y con las que se relacionan.

Recomendaciones

- La Dirección Regional de Educación de Huancavelica, debe realizar proyectos que impulsen a desarrollar las habilidades sociales en las diferentes Instituciones, ya que el desarrollo de estas habilidades es importante para la integración de las persona.
- Los profesionales de las diferentes Instituciones educativas de todos los niveles a impulsar las habilidades básicas (habilidades con la comunicación no verbal, habilidades con la comunicación verbal, habilidades relacionadas con la expresión de emociones y habilidades relacionadas a lograr un auto concepto positivo), en sus estudiantes para que puedan favorecer su desarrollo personal.
- A la Universidad Nacional de Huancavelica a fomentar actividades en el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan a todos los estudiantes de todas las facultades y especialidades.
- A los Docentes de la escuela profesional de Educación Especial a tomar como un punto fundamental las habilidades sociales básicas para incentivar a los estudiantes en su formación profesional.
- Los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Especial a investigar más sobre el tema y tomar como un punto de partida para cuando puedan desenvolverse como profesionales.

Referencia Bibliográfica

- Alonzo, Saladrigas (2006)** "Teoría de la comunicación". Editorial pablo de la Torriente.
- Antequera, Bachiller, Calderón, Cruz A, Cruz P, García, Luna, Montero, Orellana, y Ortega (2010, págs.8-28)** y Verdugo M. (2011, págs. 7-21).
- Api, Universidad San Ignacio de Loyola (2010)** "Inclusión de educandos con deficiencia intelectual en escuelas públicas primarias de Carmen de la Legua y Reynoso – Callao".
- Caballo, 1993; Elliot y Gresham, 1991; Hundert, 1995.** "Manual de evaluación y entrenamiento de habilidades sociales". Madrid: siglo veintiuno.
- Camacho, de la Universidad Pontificia Católica del Perú (2012)** "El juego Cooperativo como promotor de Habilidades Sociales en niñas de 5 años".
- Cabrera, Chimbote (2011)** "Habilidades Sociales para el Desarrollo de la Socialización de los alumnos del segundo grado de Educación Primaria de la Institución Educativa Maura Ysabel".
- Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del Barrio San Cristóbal - Huancavelica.**
- Egea y Sarabia (2001).** Organización Mundial de la Salud. "Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud". IMSERSO. Madrid.
- Espinoza y Esteban, Universidad Nacional de Huancavelica (2011)** "Nivel de habilidades sociales de los estudiantes incluidos en Educación Secundaria de la ciudad de Huancavelica".
- Jeffrey y Kelly (2002),** "Entrenamiento de las Habilidades sociales" 7ma edición.
- García, M. (2011).** "Habilidades sociales en niños y niñas con discapacidad intelectual". Hamachek, 1981, citado por Machargo, 1991.
- Hernández, Fernández y pilar (1997)** "Metodología de la Investigación" Derechos Reservados © 1991, respecto a la primera edición por McGRAW- Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.
- Huiracocha, (2011)** Universidad del Azuay, Cuenca- Ecuador, "Propuesta operativa para la inclusión Educativa de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la Discapacidad Intelectual de 3 a 5 de edad en los centros de desarrollo infantiles de la ciudad de Cuenca 2010 – 2011".
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2006).** "Encuesta Nacional de Hogares" (ENCO) 2006. Recuperado de <http://www.inei.gob.pe>.

- Izuzquiza, D. y Ruiz R. (2007).** "Tú y yo aprendemos a relacionarnos". Programa para la enseñanza de las habilidades sociales en el hogar. Manual para familias de niños entre 5 y 10 años Madrid. Fundación Prodis y Caja Madrid Obra Social.
- Izuzquiza, D. y Ruiz R. (2007)** "Tú y yo aprendemos a relacionarnos". Manual de Habilidades Sociales para profesores. Madrid: Fundación Prodis y Caja Madrid Obra Social.
- Lucas y Victoria, Universidad Nacional de Huancavelica (2007)** "Las Habilidades Sociales de los alumnos del 6to grado de primaria de las I.E.Nº 36005 – Ascensión y Nº 36003 Santa Ana Huancavelica".
- La constitución Política del Perú (1993).** "Art 2 y Art 16".
- Ley General de Educación (2003)** "Ley General N° 28044".
- Ley General de la Persona con Discapacidad (1998).**
- Madrigal (2002)**"Habilidades directivas y su clasificación" México Mc GRAW-HILL/Interamericana editores, s.a. de c.v.
- Ministerio de Educación y Ciencia (2015).** "Centro De Investigación y Documentación Educativa. CIDE".
- Ministerio de Educación (2015)** "Guía Manual de Educación Inclusiva" (2005).
- Ministerio de Educación de el salvador (2005).** "Guía para la educación inclusiva", Salvador, Edit.USAID.
- Ministerio de Educación de Perú (2006).** "Educación Inclusiva". Fimart S.A.C. editores e impresores.
- Monjas, I y González, Balbina de la Paz (1995)** "Las habilidades sociales en el currículo .España": Ministerio de educación, cultura y deporte.
- Monjas, I. y González, B. (2000) (Dir.).** "Las habilidades Sociales en el Currículo". Madrid.
- Monjas, I. (2002).** "Programa de Enseñanza de habilidades de interacción social para niños y adolescentes" (PEHIS) (6ºEd.). Madrid. Editorial CEPE.
- Monjas, I. (Dir.) (2007).** "Cómo promover la convivencia: Programa de Asertividad y Habilidades Sociales" (PAHS). Madrid. Editorial CEPE
- Pacheco, Universidad Rafael Urdaneta (2009)** "Efecto de un taller de Habilidades Sociales en el comportamiento asertivo de niños y niñas de la I etapa de Educación Básica".
- Pérez (2013)** "Trastornos del Desarrollo Intelectual" Madrid Alianza.

Quispe y Yally, Universidad Nacional de Huancavelica (2010) "Eficacia del programa de entretenimiento de las Habilidades Sociales en los niños con retardo mental leve incluido en las instituciones de la localidad de Huancavelica".

Schalock, R.L., Borthwick-Duffy, S.A., Bradley, V., Buntix, W.H.E., Coulter, M-D., Craig, E.M., Gomez, S.C., Lachapelle, Y., Luckasson, R., Reeve, A., Shogren, K.A., Snell, M.E., Spreat, S., Tassé, M.J., Thom-pson, J.R., Verdugo, M.A., Wehmeyer, M.L. and Yeager, M.H. (2010). "Intellectual disability. Definition, Classification, and Systems of Supports (11th Edition). Washington, D.C.: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities".

Tovar, M. (2007). "La inclusión en la educación". Perú: Foro educativo.

Tovar, M, (2013) "La década de la educación inclusiva 2003 –2012. Para niños con discapacidad". Consejo Nacional Lima Perú.

Uribe, Escalante, Arévalo, Cortez, y Velásquez. (2005). "Manual de habilidades sociales en adolescentes escolares". Perú: Ministerio de salud.

Verdugo, M. A. (2011). "últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con dis-capacidad intelectual" 11°ed.

Verdugo, M.A (2003). "Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación. Americana sobre Retraso Mental de 2002". SIGLO CERO Revista Española sobre Discapacidad Intelectual Vol. 34 (1), Núm. 205, 1-17.

Verdugo, M.A (2002). "Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación". Americana sobre Retraso Mental.

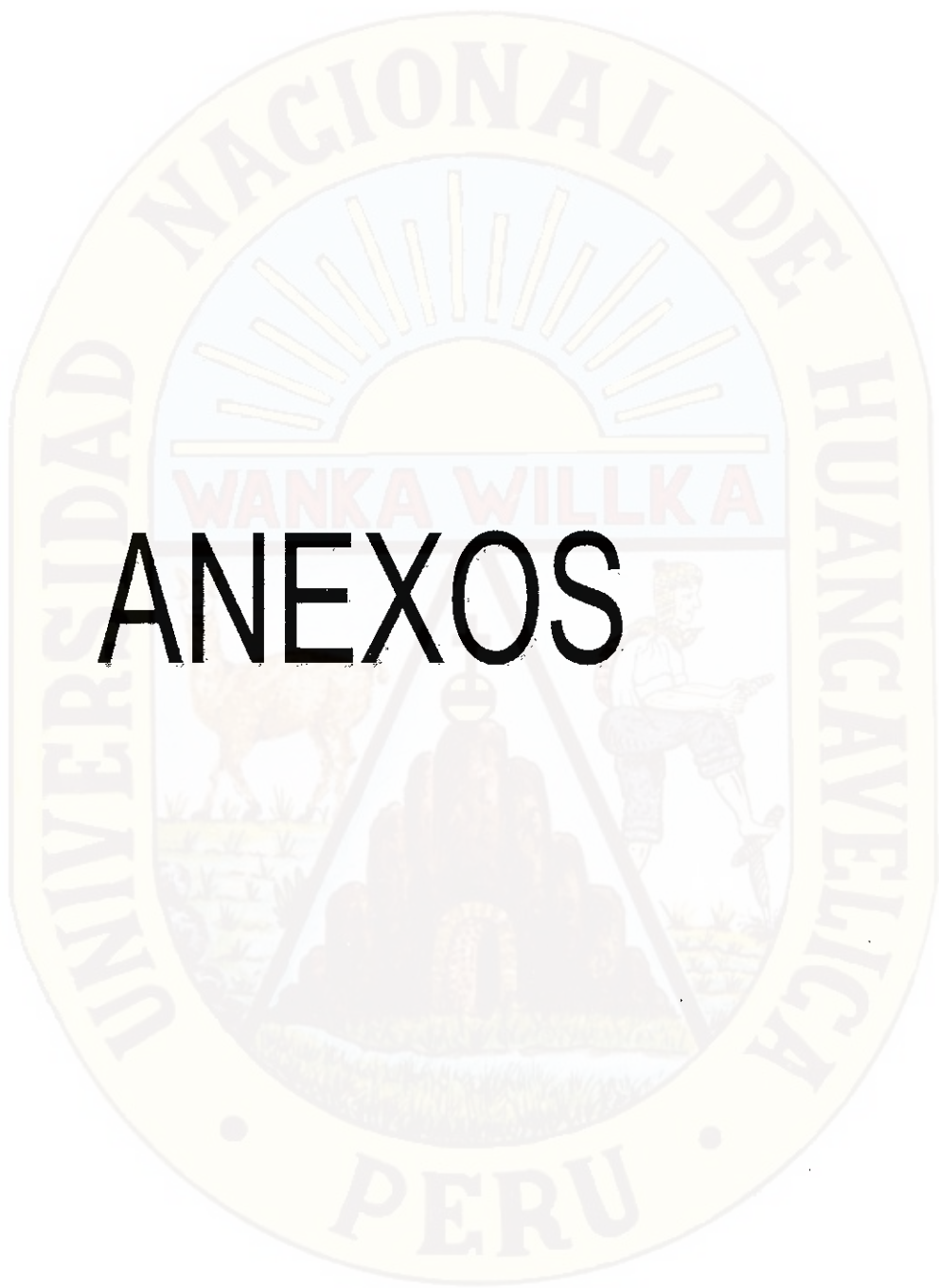
<http://www.eduinnova.es/monografias2011/ene2011/habilidades.pdf>

<http://needirectorio.cprcieza.net/documentos/mvazquez.pdf>

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/0013h1/13h16Qs.pdf>

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ambezar/files/07documentos/Cuestionarios/Cuestionario_Habilidades_Sociales.pdf.

ANEXOS



ANEXO 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	VARIABLES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Habilidades Sociales Básicas de los Niños con Discapacidad Intelectual Leve incluidos en Educación Primaria del distrito de Huancavelica.	¿Cómo son las habilidades sociales básicas de los niños con discapacidad intelectual leve incluidos en educación primaria del distrito de Huancavelica?	Objetivo General: Conocer las características de las habilidades sociales básicas relacionadas con la comunicación no verbal, las habilidades con la comunicación verbal, las habilidades relacionadas con la expresión de emociones y las habilidades para lograr un auto concepto positivo de los niños incluidos en educación primaria con discapacidad intelectual leve del distrito de Huancavelica. Objetivos Específicos: - Identificar las características de las de las habilidades relacionadas con la comunicación no verbal, las habilidades con la comunicación verbal, las habilidades relacionadas con la expresión de emociones y las habilidades para lograr un auto concepto positivo de los niños incluidos en educación primaria con discapacidad intelectual leve del distrito de Huancavelica. - Examinar las características de las de las habilidades relacionadas con la comunicación no verbal, las habilidades con la comunicación verbal, las habilidades relacionadas con la expresión de emociones y las habilidades para lograr un auto concepto positivo de los niños incluidos en educación primaria con discapacidad intelectual leve del distrito de Huancavelica. - Describir las características de las de las habilidades relacionadas con la comunicación no verbal, las habilidades con la comunicación verbal, las habilidades relacionadas con la expresión de emociones y las habilidades para lograr un autoconcepto positivo de los niños incluidos en educación primaria con discapacidad intelectual leve del distrito de Huancavelica. - Discutir las características de las de las habilidades relacionadas con la comunicación no verbal, habilidades con la comunicación verbal, las habilidades relacionadas con la expresión de emociones y las habilidades para lograr un autoconcepto positivo de los niños incluidos en educación primaria con discapacidad intelectual leve del distrito de Huancavelica.	Tipo: Básica. Nivel: Descriptivo Método De Investigación. Descriptivo Diseño: X → O Población Y Muestra: 10 estudiantes con discapacidad intelectual leve incluidos en educación primaria del distrito de Huancavelica. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos: Se utilizó la técnica estadística-descriptiva y la observación, para el procesamiento y análisis de datos se utilizó el soporte del software estadístico SPSS y Microsoft Excel.	Univariable : Habilidades Sociales Básicas. Dimensiones: - Habilidades Relacionadas con la comunicación no verbal. - Habilidades relacionadas con la comunicación verbal. - Habilidades relacionadas con la expresión de emociones. - Habilidades para lograr un autoconcepto positivo.	Técnicas de Recolección de Datos: Observación Instrumentos de Recolección de Datos: Ficha de observación de Izuzquiza y Ruiz.

ANEXO 02

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

Variable	Dimensiones	Sub Dimensiones	Indicadores	Ítems
Habilidades Sociales Básicas	Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal	• La mirada. • La sonrisa. • Los gestos. • La expresión facial. • La postura corporal. • El contacto corporal o físico. • Distancia interpersonal • La apariencia personal.	Conductas motoras que ayudan a realzar el contenido de la conducta verbal.	1. ¿Mira a los ojos de las personas cuando está hablando con ella? 2. ¿Sonríe cuando saluda o se despide de alguien? 3. ¿Tiene una actitud corporal abierta a la comunicación (cabeza erguida, no se tapa la cara, mira al Interlocutor)? 4. ¿Mantiene la distancia adecuada cuando se dirige a su interlocutor? 5. ¿No abusa del contacto físico al comunicarse con las personas? 6. ¿Demuestra malestar cuando su apariencia no es adecuada (manos, cara y ropa sucia, prendas mal puestas) y manifiesta intención de arreglarla? 7. ¿Sabe seleccionar la ropa en función de la actividad que va a realizar? 8. ¿Expresa gestos de (alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco/ desprecio)? 9. ¿Cuándo le preguntas algo, responde si inclinando la cabeza?
	Habilidades relacionas con la comunicación verbal.	• Los saludos. • Las presentaciones. • Pedir favores y dar las gracias. • Pedir disculpas. • Unirse al juego de otros niños. • Iniciar, mantener y finalizar conversaciones.	Facilita la relación con los demás.	10. ¿Utiliza un volumen de voz adecuado a las distintas situaciones? 11. ¿Sabe presentarse a los demás (dice su nombre y apellidos)? 12. ¿Cuándo es presentado, da un abrazo o la mano de forma correcta? 13. ¿Saluda al entrar a un lugar donde hay otras personas diciendo: "hola buenos días"? 14. ¿Se despide al abandonar un lugar en el hay otras persona (a dios hasta Mañana)? 15. ¿Da las gracias cuando le ofrecen o le dan algo? 16. ¿Pide disculpas a los niños cuando ha hecho algo que no está bien? 17. ¿Pide disculpas a los adultos cuando ha hecho algo que no está bien? 18. ¿Se acerca a otros niños con intención de jugar y los otros tienden a incluirle en sus juegos? 19. ¿Responde adecuadamente cuando otro niño le invita a jugar? 20. ¿Comparte sus juguetes con otros niños? 21. ¿Respeta los juguetes de los demás? 22. ¿Respeta las reglas establecidas en los juegos? 23. ¿Pide lo que necesita de modo adecuado (sin exigir y sin insistir)? 24. ¿Se relaciona fácilmente con sus compañeros? 25. ¿Pide ayuda correctamente cuando lo necesita? 26. ¿Inicia conversaciones (realiza preguntas, cuenta algo que ha ocurrido, muestra algo)? 27. ¿Responde de forma ajustada a las preguntas que se le plantean? 28. ¿Sabe escuchar al interlocutor? 29. ¿Permite que los demás participen en la conversación? 30. ¿No interrumpe a la persona que tiene la palabra? 31. ¿Expresa verbalmente sus deseos, ideas y opiniones?

	Habilidades relacionadas con la expresión de emociones • Agradables (alegría) • Desagradables, (enfado, tristeza)	Manifiesta el estado de ánimo.	32. ¿Se queja sin molestar a los demás? 33. ¿Defiende sus derechos correctamente (si alguien le quita un objeto personal, lo reclama sin agredir)? 34. ¿Expresa lo que le gusta, lo que piensa y desea respetando a los demás? 35. ¿Da negativas de forma adecuada (cuando otra persona le pide hacer algo que no considera correcto, se niega de modo apropiado)? 36. ¿Ante situaciones conflictivas reacciona sin gritar? 37. ¿Cuándo tiene problemas con otros niños resuelve el conflicto sin utilizar la fuerza física? 38. ¿Trata a los demás de forma no dominante? 39. ¿Valora los logros de los demás (cuando un compañero hace algo bien o tiene algo bonito)? 40. ¿Acepta las críticas sobre alguna de sus actitudes y conductas (no llora o se enfada cuando se le regaña)? 41. ¿Señala de modo correcto las actitudes y conductas inadecuadas de otros niños (no los critica negativamente)? 42. ¿Cuándo otro niño le pide hacer algo que no considera correcto, se niega adecuadamente? 43. ¿Tolera la demora a la hora de recibir ayuda? 44. ¿Distingue sus sentimientos cuando está triste, alegre o enfadado? 45. ¿Distingue sentimientos en los demás? 46. ¿Expresa adecuadamente las distintas emociones que tiene? 47. ¿Expresa alegría al ver a su profesor (a) y compañeros? 48. ¿Muestra interés por los sentimientos de los demás?
	Habilidades para lograr un autoconcepto positivo. • La autoestima.	Manifiesta la visión más profunda que cada cual tiene de sí mismo. Y la aceptación positiva de la propia identidad.	49. ¿Se adapta adecuadamente a los cambios en sus rutinas? 50. ¿Acepta fácilmente cambiar de actividad? 51. ¿Acepta los límites que se le imponen? 52. ¿Tolera las dificultades a la hora de realizar una tarea? 53. ¿Asume sus propios errores sin abandonar la actividad e intenta superarlos? 54. ¿Expresa sus quejas verbalmente? 55. ¿Se verbaliza a sí mismo indicaciones cuando realiza una actividad? 56. ¿Se acepta tal como es? 57. ¿Reconoce sus cualidades (cuando se le pide que diga cosas positivas de sí mismo lo hace sin timidez ni prepotencia)? 58. ¿Sabe distinguir una situación problemática de otra que no lo es? 59. ¿Ante un problema sabe buscar soluciones? 60. ¿Pone en práctica soluciones?

Anexo 03

Descripción del Instrumento

EL siguiente instrumento cuyas autoras son: Dolores Izuzquiza Gasset y Raquel Ruiz Incera, quienes nos proponen la ficha de observación para la enseñanza de las habilidades sociales en el hogar Manual para familias de niños entre 5 y 10 años. Lo cual se estructura en las siguientes partes:

- Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal.
- Habilidades relacionadas con la comunicación verbal.
- Habilidades relacionadas con la expresión de emociones.
- Habilidades para lograr un auto concepto positivo.

1	Nunca usa esa habilidad
2	Rara vez usa esa habilidad
3	A veces usa esa habilidad,
4	A menudo usa esa habilidad
5	Siempre usa esa habilidad.

BAREMO DE INTERPRETACIÓN

1. Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal.

BAJO	MEDIO	ALTO
9 - 21	22 - 33	34 - 45

2. Habilidades relacionadas con la comunicación verbal.

BAJO	MEDIO	ALTO
22 - 51	52 - 80	81 - 110

3. Habilidades relacionadas con la expresión de emociones.

BAJO	MEDIO	ALTO
17 - 40	41 - 57	58 - 85

BAREMO GENERAL

BAJO	MEDIO	ALTO
60-140	141-220	221-300

Anexo 03

FICHA DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Institución Educativa:.....Grado y Sección.....

Sexo:.....Edad.....Fecha:.....

INSTRUCCIONES: A continuación le presentamos 60 proposiciones, según las situaciones en las que se encuentran ante los/as demás. Así las conductas desarrolladas en tales situaciones determinan el mayor o menor grado de adaptación con respecto a los grupos con quien se relacionan (docente, amigos/as, compañeros, etc.).

Marque con una "x" debajo del número que usted vea conveniente de acuerdo a la siguiente escala:

Marque 1 si nunca usa esa habilidad.

Marque 2 si rara vez usa esa habilidad.

Marque 3 si a veces usa esa habilidad.

Marque 4 si a menudo usa esa habilidad.

Marque 5 si siempre usa esa habilidad.

1º Nunca usa esa Habilidad.	2º Rara vez usa esa Habilidad.	3º A veces usa esa Habilidad.	4º A menudo usa esa Habilidad.	5º Siempre usa esa Habilidad.
-----------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------------------

Nº	ITEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN NO VERBAL						
1	Mira a los ojos de las personas cuando está hablando con ella.					
2	Sonrie cuando saluda o se despide de alguien.					
3	Tiene una actitud corporal abierta a la comunicación (cabeza erguida, no se tapa la cara, mira al interlocutor.					
4	Mantiene la distancia adecuada cuando se dirige a su interlocutor.					
5	No abusa del contacto físico al comunicarse con las personas.					
6	Demuestra malestar cuando su apariencia no es adecuada (manos, cara y ropa sucia, prendas mal puestas) y manifiesta intención de arreglarla.					
7	Sabe seleccionar la ropa en función de la actividad que va a realizar.					
8	Expresa gestos de (alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco/ desprecio).					
9	Cuando le preguntas algo, responde si inclinando la cabeza.					
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN VERBAL						
10	Utiliza un volumen de voz adecuado a las distintas situaciones.					
11	Sabe presentarse a los demás (dice su nombre y apellidos).					
12	Cuando es presentado, da un abrazo o la mano de forma correcta.					
13	Saluda al entrar a un lugar donde hay otras personas diciendo: "hola buenos días".					
14	Se despide al abandonar un lugar en el hay otras persona (a dios hasta Mañana).					
15	Da las gracias cuando le ofrecen o le dan algo.					

16	Pide disculpas a los niños cuando ha hecho algo que no está bien.					
17	Pide disculpas a los adultos cuando ha hecho algo que no está bien.					
18	Se acerca a otros niños con intención de jugar y los otros tienden a incluirle en sus juegos.					
19	Responde adecuadamente cuando otro niño le invita a jugar.					
20	Comparte sus juguetes con otros niños.					
21	Respeto los juguetes de los demás.					
22	Respeto las reglas establecidas en los juegos.					
23	Pide lo que necesita de modo adecuado (sin exigir y sin insistir).					
24	Se relaciona fácilmente con sus compañeros.					
25	Pide ayuda correctamente cuando lo necesita.					
26	Inicia conversaciones (realiza preguntas, cuenta algo que ha ocurrido, muestra algo).					
27	Responde de forma ajustada a las preguntas que se le plantean.					
28	Sabe escuchar al interlocutor.					
29	Permite que los demás participen en la conversación.					
30	No interrumpe a la persona que tiene la palabra.					
31	Expresa verbalmente sus deseos, ideas y opiniones.					
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA EXPRESION DE EMOCIONES						
32	Se queja sin molestar a los demás.					
33	Defiende sus derechos correctamente (si alguien le quita un objeto personal, lo reclama sin agredir).					
34	Expresa lo que le gusta, lo que piensa y desea respetando a los demás.					
35	Da negativas de forma adecuada (cuando otra persona le pide hacer algo que no considera correcto, se niega de modo apropiado).					
36	Ante situaciones conflictivas reacciona sin gritar.					
37	Cuando tiene problemas con otros niños resuelve el conflicto sin utilizar la fuerza física...).					
38	Trata a los demás de forma no dominante.					
39	Valora los logros de los demás (cuando un compañero hace algo bien o tiene algo bonito).					
40	Acepta las críticas sobre alguna de sus actitudes y conductas (no llora o se enfada cuando se le regaña).					
41	Señala de modo correcto las actitudes y conductas inadecuadas de otros niños (no los critica negativamente).					
42	Cuando otro niño le pide hacer algo que no considera correcto, se niega adecuadamente.					
43	Tolera la demora a la hora de recibir ayuda.					
44	Distingue sus sentimientos cuando está triste, alegre o enfadado.					
45	Distingue sentimientos en los demás.					
46	Expresa adecuadamente las distintas emociones que tiene.					
47	Expresa alegría al ver a su profesor (a) y compañeros.					
48	Muestra interés por los sentimientos de los demás.					
HABILIDADES PARA LOGRAR UN AUTOCONCEPTO POSITIVO						
49	Se adapta adecuadamente a los cambios en sus rutinas.					
50	Acepta fácilmente cambiar de actividad.					
51	Acepta los límites que se le imponen.					
52	Tolera las dificultades a la hora de realizar una tarea.					
53	Asume sus propios errores sin abandonar la actividad e intenta superarlos.					
54	Expresa sus quejas verbalmente.					
55	Se verbaliza a sí mismo indicaciones cuando realiza una actividad.					
56	Se acepta tal como es.					
57	Reconoce sus cualidades (cuando se le pide que diga cosas positivas de sí mismo lo hace sin timidez ni prepotencia).					
58	Sabe distinguir una situación problemática de otra que no lo es.					
59	Ante un problema sabe buscar soluciones.					
60	Pone en práctica soluciones.					

Anexo 04

Colección Fotográfica

EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36003 SANTA ANA



EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36003 SANTA ANA



EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36003 SANTA ANA



EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36010 SANTA ANA



EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36010 SANTA ANA



EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36003 SANTA ANA

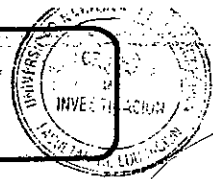


EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36001 CERCADO



EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36009 "M.O.A." YANANACOGG





VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Mg. Maribel Matos Gómez.
1.2 Cargo e institución donde labora : Docente - Universidad Nacional de Huancavelica.
1.3 Nombre del instrumento evaluado : Ficha de Observación de Habilidades Sociales Básicas para Niños con Discapacidades Intelectuales.
1.4. Autor (es) del instrumento : Dolores Izuzquiza Gasset y Raquel Ruiz Incera.

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables			X		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos			X		
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS			2x3=6	7x4=28	5
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{39}{50}$$

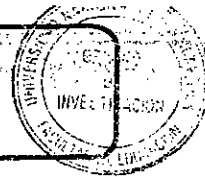
III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: Paturpampa U.N.H.
Huancavelica // de Agosto del 2015.

Mg. Maribel Matos Gómez
DOCENTE EDUCACIÓN ESPECIAL
Firma del juez



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Lic. Esther Yovana Muñoz Taipe
1.2 Cargo e institución donde labora : Docente Universitario de la EPEE
1.3 Nombre del instrumento evaluado : Ficha de Observación de Habilidades Sociales
1.4 Autor (es) del instrumento : Dolores Izuzquiza Gasset y Raquel Ruiz Incera

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

CONTEO TOTAL DE MARCAS	A	B	C	D	E
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)					

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} =$$

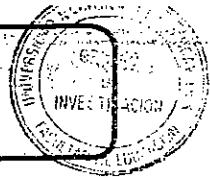
III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: Paturpanpa UNH E.P. Educ. Especial
Huancavelica... 11 de Agosto del 2015

Firma del juez
Esther Y. Muñoz Taipe
DNI 40996059



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : Ps. Alejandra Sierra Matos
1.2 Cargo e institución donde labora : Psicóloga - Corte Superior de Justicia -
Ficha de observación de Habilidades Sociales
1.3 Nombre del instrumento evaluado : Básicas para niños con discapacidad intelectual
1.4. Autor (es) del instrumento : Dolores Izusquiza, Cassel y Raquel Ruiz Incerca

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS	A	B	C	D	E
(realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)					

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{40}{50}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Buena, corresponde a baremos estandarizados y han sido adaptados a la realidad Huancavelicana.

Lugar: Corte Superior de Justicia de Huancavelica
Huancavelica 10 de Agosto del 2015

Alejandra Sierra Matos
Psic. ALEJANDRA E. SIERRA MATOS
PSICOTERAPISTA FAMILIAR S.C. - C.P.S.P. 1578
JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA
Corte Superior de Justicia de Huancavelica



Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Huancavelica



EL QUE SUSCRIBE EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36011 DE SAN CRISTOBAL, PROVINCIA Y REGION DE HUANCAMELICA: Hace constar la presente

CONSTANCIA

A la Señorita: Bach. CCANTO HUAMANI, Antonia, identificado con el DNI N° 41773597, y la Señorita Bach. IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena, identificado con DNI N° 43518387, por haber realizado la práctica del trabajo de investigación titulado "CUESTIONARIO DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE", realizado en el mes de setiembre del 2015. Demostrando eficacia y responsabilidad durante la realización de mencionada práctica.

Se otorga la presente para fines que crean conveniente.

Huancavelica, 23 de Setiembre del 2015.



Leonidas Solis Mendoza
C.M. 102326594
DIRECTOR

Atentamente



Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Huancavelica



EL QUE SUSCRIBE LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36003 DE SANTA ANA, PROVINCIA Y REGION DE HUANCABELICA: Hace constar la presente

CONSTANCIA

A la Señorita: Bach. CCANTO HUAMANI, Antonia, identificado con el DNI N° 41773597, y la Señorita Bach. IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena, identificado con DNI N° 43518387, por haber realizado la práctica del trabajo de investigación titulado "CUESTIONARIO DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE", realizado en el mes de setiembre del 2015. Demostrando eficacia y responsabilidad durante la realización de mencionada práctica.

Se otorga la presente para fines que crean conveniente.

Huancavelica, 22 de Setiembre del 2015.


Atentamente
Elia O. Soriano Rodríguez
DIRECTORA (e)



Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Huancavelica



EL QUE SUSCRIBE EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36001 DEL CERCADO,
PROVINCIA Y REGION DE HUANCVELICA: Hace constar la presente

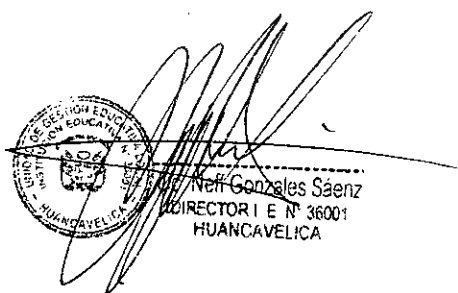
CONSTANCIA

A la Señorita: Bach. CCANTO HUAMANI, Antonia, identificado con el DNI N° 41773597, y la Señorita Bach. IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena, identificado con DNI N° 43518387, por haber realizado la práctica del trabajo de investigación titulado "CUESTIONARIO DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE", realizado en el mes de setiembre del 2015. Demostrando eficacia y responsabilidad durante la realización de mencionada práctica.

Se otorga la presente para fines que crean conveniente.

Huancavelica, 22 de Setiembre del 2015.

Atentamente


Neri Gonzales Saenz
DIRECTOR I E N° 36001
HUANCVELICA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Huancavelica



EL QUE SUSCRIBE LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 36010 DE SANTA ANA, PROVINCIA Y REGION DE HUANCAMELICA: Hace constar la presente

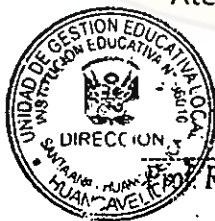
CONSTANCIA

A la Señorita: Bach. CCANTO HUAMANI, Antonia, identificado con el DNI N° 41773597, y la Señorita Bach. IRRABAL PORMACHI, Elsa Elena, identificado con DNI N° 43518387, por haber realizado la práctica del trabajo de investigación titulado "CUESTIONARIO DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE", realizado en el mes de setiembre del 2015. Demostrando eficacia y responsabilidad durante la realización de mencionada práctica.

Se otorga la presente para fines que crean conveniente.

Huancavelica, 22 de Setiembre del 2015.

Atentamente



Ruth Anccasi Anccasi
C.M. 1025276035
DIRECTORA



JR. TAMBO DE MORA N° 294
YANANACO - HUANCAMELICA

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA N° 36009 "MOISÉS ORDAYA ALIAGA" DE
YANANACO - HUANCAMELICA, OTORGA LA
PRESENTE.

CONSTANCIA

A las Señoritas **Antonia CCANTO HUAMANI**, con D.N.I.N° 41773597 y **Elsa Elena IRRAZABAL PORMACHI**, con D.N.I.N° 43518387, actual bachilleres de la Facultad de Educación de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial de la Universidad Nacional de Huancavelica, quienes han aplicado el instrumento de "**Cuestionario de Observación de Habilidades Sociales Básicas para Niños con Discapacidad Intelectual Leve**" con los estudiantes del 2° "D" y 3° "F" de la Institución Educativa N° 36009 "Moisés Ordaya Aliaga" del barrio de Yananaco - Huancavelica, los días 2 y 3 de setiembre del presente año, de manera satisfactoria.

Se expide la presente constancia a petición escrita de las interesadas para los fines que estimen por conveniente.

Huancavelica, 22 de setiembre del 2015



Prof. MIGUEL A. CALDERÓN CASTAÑEDA
Director

FICHA DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Institución Educativa: 36003 Grado y Sección: 5to A Sexo: F
Edad: 15 años Fecha: 26-08-2015

INSTRUCCIONES: A continuación le presentamos 60 proposiciones, según las situaciones en las que se encuentran ante los/as demás. Así las conductas desarrolladas en tales situaciones determinan el mayor o menor grado de adaptación con respecto a los grupos con quien se relacionan (docente, amigos/as, compañeros, etc.).

Marque con una "x" debajo del número que usted vea conveniente de acuerdo a la siguiente escala:

Marque 1 si nunca usa esa habilidad.

Marque 2 si rara vez usa esa habilidad.

Marque 3 si a veces usa esa habilidad.

Marque 4 si a menudo usa esa habilidad.

Marque 5 si siempre usa esa habilidad.

1º Nunca usa esa Habilidad.	2º Rara vez usa esa Habilidad.	3º A veces usa esa Habilidad.	4º A menudo usa esa Habilidad.	5º Siempre usa esa Habilidad.		
Nº	ITEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN NO VERBAL						
1	Mira a los ojos de las personas cuando está hablando con ella.					×
2	Sonríe cuando saluda o se despide de alguien.					×
3	Tiene una actitud corporal abierta a la comunicación (cabeza erguida, no se tapa la cara, Mira al interlocutor).					×
4	Mantiene la distancia adecuada cuando se dirige a su interlocutor.					×
5	No abusa del contacto físico al comunicarse con las personas.					×
6	Demuestra malestar cuando su apariencia no es adecuada (manos, cara y ropa sucia, Prendas mal puestas) y manifiesta intención de arreglarla.				×	
7	Sabe seleccionar la ropa en función de la actividad que va a realizar.					×
8	Expresa gestos de (alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco/ desprecio).				×	
9	Cuando le preguntas algo, responde si inclinando la cabeza.					×
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN VERBAL						
10	Utiliza un volumen de voz adecuado a las distintas situaciones.				×	
11	Sabe presentarse a los demás (dice su nombre y apellidos).					×
12	Cuando es presentado, da un abrazo o la mano de forma correcta.			×		
13	Saluda al entrar a un lugar donde hay otras personas diciendo: "hola buenos días".			×		
14	Se despide al abandonar un lugar en el hay otras persona (a dios hasta Mañana).			×		
15	Da las gracias cuando le ofrecen o le dan algo.				×	
16	Pide disculpas a los niños cuando ha hecho algo que no está bien.			×		
17	Pide disculpas a los adultos cuando ha hecho algo que no está bien.			×		

FICHA DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Institución Educativa: 36003 Grado y Sección 1º "C" Sexo F
Edad: 8 Fecha: 28 - 08 - 2015

INSTRUCCIONES: A continuación le presentamos 60 proposiciones, según las situaciones en las que se encuentran ante los/as demás. Así las conductas desarrolladas en tales situaciones determinan el mayor o menor grado de adaptación con respecto a los grupos con quien se relacionan (docente, amigos/as, compañeros, etc.).

Marque con una "x" debajo del número que usted vea conveniente de acuerdo a la siguiente escala:

Marque 1 si nunca usa esa habilidad.

Marque 2 si rara vez usa esa habilidad.

Marque 3 si a veces usa esa habilidad.

Marque 4 si a menudo usa esa habilidad.

Marque 5 si siempre usa esa habilidad.

1º Nunca usa esa Habilidad.		2º Rara vez usa esa Habilidad.		3º A veces usa esa Habilidad.		4º A menudo usa esa Habilidad.		5º Siempre usa esa Habilidad.	
Nº	ITEMS	Puntuación							
		1	2	3	4	5			
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN NO VERBAL									
1	Mira a los ojos de las personas cuando está hablando con ella.	X							
2	Sonríe cuando saluda o se despide de alguien.				X				
3	Tiene una actitud corporal abierta a la comunicación (cabeza erguida, no se tapa la cara, Mira al interlocutor).		X						
4	Mantiene la distancia adecuada cuando se dirige a su interlocutor.			X					
5	No abusa del contacto físico al comunicarse con las personas.		X						
6	Demuestra malestar cuando su apariencia no es adecuada (manos, cara y ropa sucia, Prendas mal puestas) y manifiesta intención de arreglarla.			X					
7	Sabe seleccionar la ropa en función de la actividad que va a realizar.			X					
8	Expresa gestos de (alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco/ desprecio).				X				
9	Cuando le preguntas algo, responde si inclinando la cabeza.			X					
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN VERBAL									
10	Utiliza un volumen de voz adecuado a las distintas situaciones.				X				
11	Sabe presentarse a los demás (dice su nombre y apellidos).			X					
12	Cuando es presentado, da un abrazo o la mano de forma correcta.				X				
13	Saluda al entrar a un lugar donde hay otras personas diciendo: "hola buenos días".			X					
14	Se despide al abandonar un lugar en el hay otras persona (a dios hasta Mañana).				X				
15	Da las gracias cuando le ofrecen o le dan algo.		X						
16	Pide disculpas a los niños cuando ha hecho algo que no está bien.		X						
17	Pide disculpas a los adultos cuando ha hecho algo que no está bien.		X						

FICHA DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Institución Educativa: 36009 Grado y Sección: 2 "D" Sexo: F
Edad: 8 años Fecha: 20-09-2015

INSTRUCCIONES: A continuación le presentamos 60 proposiciones, según las situaciones en las que se encuentran ante los/as demás. Así las conductas desarrolladas en tales situaciones determinan el mayor o menor grado de adaptación con respecto a los grupos con quien se relacionan (docente, amigos/as, compañeros, etc.).

Marque con una "x" debajo del número que usted vea conveniente de acuerdo a la siguiente escala:

- Marque 1 si nunca usa esa habilidad.
- Marque 2 si rara vez usa esa habilidad.
- Marque 3 si a veces usa esa habilidad.
- Marque 4 si a menudo usa esa habilidad.
- Marque 5 si siempre usa esa habilidad.

1º Nunca usa esa Habilidad.	2º Rara vez usa esa Habilidad.	3º A veces usa esa Habilidad.	4º A menudo usa esa Habilidad.	5º Siempre usa esa Habilidad.		
Nº	ITEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN NO VERBAL					X	
1	Mira a los ojos de las personas cuando está hablando con ella.				X	
2	Sonrie cuando saluda o se despide de alguien.				X	
3	Tiene una actitud corporal abierta a la comunicación (cabeza erguida, no se tapa la cara, Mira al interlocutor).				X	
4	Mantiene la distancia adecuada cuando se dirige a su interlocutor.				X	
5	No abusa del contacto físico al comunicarse con las personas.		X			
6	Demuestra malestar cuando su apariencia no es adecuada (manos, cara y ropa sucia, Prendas mal puestas) y manifiesta intención de arreglarla.		X			
7	Sabe seleccionar la ropa en función de la actividad que va a realizar.		X			
8	Expresa gestos de (alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco/ desprecio).		X			
9	Cuando le preguntas algo, responde si inclinando la cabeza.					
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN VERBAL					X	
10	Utiliza un volumen de voz adecuado a las distintas situaciones.			X		
11	Sabe presentarse a los demás (dice su nombre y apellidos).			X		
12	Cuando es presentado, da un abrazo o la mano de forma correcta.		X			
13	Saluda al entrar a un lugar donde hay otras personas diciendo: "hola buenos días".		X			
14	Se despide al abandonar un lugar en el hay otras persona (a dios hasta Mañana).				X	
15	Da las gracias cuando le ofrecen o le dan algo.		X			
16	Pide disculpas a los niños cuando ha hecho algo que no está bien.			X		
17	Pide disculpas a los adultos cuando ha hecho algo que no está bien.			X		

FICHA DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Institución Educativa: 36009 Grado y Sección: 3º F Sexo: M
Edad: 10 años Fecha: 04 - 09 - 2015

INSTRUCCIONES: A continuación le presentamos 60 proposiciones, según las situaciones en las que se encuentran ante los/as demás. Así las conductas desarrolladas en tales situaciones determinan el mayor o menor grado de adaptación con respecto a los grupos con quien se relacionan (docente, amigos/as, compañeros, etc.).

Marque con una "x" debajo del número que usted vea conveniente de acuerdo a la siguiente escala:

Marque 1 si nunca usa esa habilidad.

Marque 2 si rara vez usa esa habilidad.

Marque 3 si a veces usa esa habilidad.

Marque 4 si a menudo usa esa habilidad.

Marque 5 si siempre usa esa habilidad.

1º Nunca usa esa Habilidad.	2º Rara vez usa esa Habilidad.	3º A veces usa esa Habilidad.	4º A menudo usa esa Habilidad.	5º Siempre usa esa Habilidad.
-----------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------------------

Nº	ITEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN NO VERBAL						
1	Mira a los ojos de las personas cuando está hablando con ella.			X		
2	Sonríe cuando saluda o se despide de alguien.			X		
3	Tiene una actitud corporal abierta a la comunicación (cabeza erguida, no se tapa la cara, Mira al interlocutor).				X	
4	Mantiene la distancia adecuada cuando se dirige a su interlocutor.				X	
5	No abusa del contacto físico al comunicarse con las personas.				X	
6	Demuestra malestar cuando su apariencia no es adecuada (manos, cara y ropa sucia, Prendas mal puestas) y manifiesta intención de arreglarla.		X			
7	Sabe seleccionar la ropa en función de la actividad que va a realizar.			X		
8	Expresa gestos de (alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco/ desprecio).				X	
9	Cuando le preguntas algo, responde si inclinando la cabeza.				X	
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN VERBAL						
10	Utiliza un volumen de voz adecuado a las distintas situaciones.		X			
11	Sabe presentarse a los demás (dice su nombre y apellidos).			X		
12	Cuando es presentado, da un abrazo o la mano de forma correcta.			X		
13	Saluda al entrar a un lugar donde hay otras personas diciendo: "hola buenos días".	X				
14	Se despide al abandonar un lugar en el hay otras persona (a dios hasta Mañana).	X				
15	Da las gracias cuando le ofrecen o le dan algo.	X			X	
16	Pide disculpas a los niños cuando ha hecho algo que no está bien.				X	
17	Pide disculpas a los adultos cuando ha hecho algo que no está bien.				X	

FICHA DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Institución Educativa: 36001 Grado y Sección: 4to C Sexo: F
Edad: 9 años Fecha: 31-08-2015

INSTRUCCIONES: A continuación le presentamos 60 proposiciones, según las situaciones en las que se encuentran ante los/as demás. Así las conductas desarrolladas en tales situaciones determinan el mayor o menor grado de adaptación con respecto a los grupos con quien se relacionan (docente, amigos/as, compañeros, etc.).

Marque con una "x" debajo del número que usted vea conveniente de acuerdo a la siguiente escala:

Marque 1 si nunca usa esa habilidad.

Marque 2 si rara vez usa esa habilidad.

Marque 3 si a veces usa esa habilidad.

Marque 4 si a menudo usa esa habilidad.

Marque 5 si siempre usa esa habilidad.

1º Nunca usa esa Habilidad.	2º Rara vez usa esa Habilidad.	3º A veces usa esa Habilidad.	4º A menudo usa esa Habilidad.	5º Siempre usa esa Habilidad.		
Nº	ITEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN NO VERBAL						
1	Mira a los ojos de las personas cuando está hablando con ella.				X	
2	Sonríe cuando saluda o se despide de alguien.				X	
3	Tiene una actitud corporal abierta a la comunicación (cabeza erguida, no se tapa la cara, Mira al interlocutor).					X
4	Mantiene la distancia adecuada cuando se dirige a su interlocutor.				X	
5	No abusa del contacto físico al comunicarse con las personas.				X	
6	Demuestra malestar cuando su apariencia no es adecuada (manos, cara y ropa sucia, Prendas mal puestas) y manifiesta intención de arreglarla.			X		
7	Sabe seleccionar la ropa en función de la actividad que va a realizar.				X	
8	Expresa gestos de (alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco/ desprecio).				X	
9	Cuando le preguntas algo, responde si inclinando la cabeza.				X	
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN VERBAL						
10	Utiliza un volumen de voz adecuado a las distintas situaciones.				X	
11	Sabe presentarse a los demás (dice su nombre y apellidos).				X	
12	Cuando es presentado, da un abrazo o la mano de forma correcta.			X		
13	Saluda al entrar a un lugar donde hay otras personas diciendo: "hola buenos días".				X	
14	Se despide al abandonar un lugar en el hay otras persona (a dios hasta Mañana).			X		
15	Da las gracias cuando le ofrecen o le dan algo.			X		
16	Pide disculpas a los niños cuando ha hecho algo que no está bien.		X			
17	Pide disculpas a los adultos cuando ha hecho algo que no está bien.		X			

FICHA DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Institución Educativa: 36010 Grado y Sección: 6º C "A" Sexo: M
Edad: 13 años Fecha: 27-08-2015

INSTRUCCIONES: A continuación le presentamos 60 proposiciones, según las situaciones en las que se encuentran ante los/as demás. Así las conductas desarrolladas en tales situaciones determinan el mayor o menor grado de adaptación con respecto a los grupos con quien se relacionan (docente, amigos/as, compañeros, etc.).

Marque con una "x" debajo del número que usted vea conveniente de acuerdo a la siguiente escala:

Marque 1 si nunca usa esa habilidad.

Marque 2 si rara vez usa esa habilidad.

Marque 3 si a veces usa esa habilidad.

Marque 4 si a menudo usa esa habilidad.

Marque 5 si siempre usa esa habilidad.

1º Nunca usa esa Habilidad.	2º Rara vez usa esa Habilidad.	3º A veces usa esa Habilidad.	4º A menudo usa esa Habilidad.	5º Siempre usa esa Habilidad.
-----------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------------------

Nº	ITEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN NO VERBAL						
1	Mira a los ojos de las personas cuando está hablando con ella.			X		
2	Sonrie cuando saluda o se despide de alguien.					X
3	Tiene una actitud corporal abierta a la comunicación (cabeza erguida, no se tapa la cara, Mira al interlocutor).				X	
4	Mantiene la distancia adecuada cuando se dirige a su interlocutor.			X		
5	No abusa del contacto físico al comunicarse con las personas.					X
6	Demuestra malestar cuando su apariencia no es adecuada (manos, cara y ropa sucia, Prendas mal puestas) y manifiesta intención de arreglarla.		X			
7	Sabe seleccionar la ropa en función de la actividad que va a realizar.					X
8	Expresa gestos de (alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco/ desprecio).				X	
9	Cuando le preguntas algo, responde si inclinando la cabeza.		X			
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN VERBAL						
10	Utiliza un volumen de voz adecuado a las distintas situaciones.				X	
11	Sabe presentarse a los demás (dice su nombre y apellidos).				X	
12	Cuando es presentado, da un abrazo o la mano de forma correcta.					X
13	Saluda al entrar a un lugar donde hay otras personas diciendo: "hola buenos días".					X
14	Se despide al abandonar un lugar en el hay otras persona (a dios hasta Mañana).					X
15	Da las gracias cuando le ofrecen o le dan algo.					X
16	Pide disculpas a los niños cuando ha hecho algo que no está bien.					X
17	Pide disculpas a los adultos cuando ha hecho algo que no está bien.				X	

FICHA DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Institución Educativa: 36003 Grado y Sección: 2do "B" Sexo: M
Edad: 8 años Fecha: 28 - 08 - 2015

INSTRUCCIONES: A continuación le presentamos 60 proposiciones, según las situaciones en las que se encuentran ante los/as demás. Así las conductas desarrolladas en tales situaciones determinan el mayor o menor grado de adaptación con respecto a los grupos con quien se relacionan (docente, amigos/as, compañeros, etc.).

Marque con una "x" debajo del número que usted vea conveniente de acuerdo a la siguiente escala:

Marque 1 si nunca usa esa habilidad.

Marque 2 si rara vez usa esa habilidad.

Marque 3 si a veces usa esa habilidad.

Marque 4 si a menudo usa esa habilidad.

Marque 5 si siempre usa esa habilidad.

1º Nunca usa esa Habilidad.	2º Rara vez usa esa Habilidad.	3º A veces usa esa Habilidad.	4º A menudo usa esa Habilidad.	5º Siempre usa esa Habilidad.
-----------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------------------

Nº	ITEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN NO VERBAL						
1	Mira a los ojos de las personas cuando está hablando con ella.				X	
2	Sonrie cuando saluda o se despide de alguien.			X		
3	Tiene una actitud corporal abierta a la comunicación (cabeza erguida, no se tapa la cara, Mira al interlocutor).				X	
4	Mantiene la distancia adecuada cuando se dirige a su interlocutor.				X	
5	No abusa del contacto físico al comunicarse con las personas.				X	
6	Demuestra malestar cuando su apariencia no es adecuada (manos, cara y ropa sucia, Prendas mal puestas) y manifiesta intención de arreglarla.				X	
7	Sabe seleccionar la ropa en función de la actividad que va a realizar.			X		
8	Expresa gestos de (alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco/ desprecio).				X	
9	Cuando le preguntas algo, responde si inclinando la cabeza.			X		
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN VERBAL						
10	Utiliza un volumen de voz adecuado a las distintas situaciones.				X	
11	Sabe presentarse a los demás (dice su nombre y apellidos).				X	
12	Cuando es presentado, da un abrazo o la mano de forma correcta.			X		
13	Saluda al entrar a un lugar donde hay otras personas diciendo: "hola buenos días".			X		
14	Se despide al abandonar un lugar en el hay otras persona (a dios hasta Mañana).			X		
15	Da las gracias cuando le ofrecen o le dan algo.				X	
16	Pide disculpas a los niños cuando ha hecho algo que no está bien.			X		
17	Pide disculpas a los adultos cuando ha hecho algo que no está bien.			X		

FICHA DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Institución Educativa: 36003 Grado y Sección: 16^{TO} C" Sexo: F
Edad: 12 años Fecha: 24 - 08 - 2015

INSTRUCCIONES: A continuación le presentamos 60 proposiciones, según las situaciones en las que se encuentran ante los/as demás. Así las conductas desarrolladas en tales situaciones determinan el mayor o menor grado de adaptación con respecto a los grupos con quien se relacionan (docente, amigos/as, compañeros, etc.).

Marque con una "x" debajo del número que usted vea conveniente de acuerdo a la siguiente escala:

Marque 1 si nunca usa esa habilidad.

Marque 2 si rara vez usa esa habilidad.

Marque 3 si a veces usa esa habilidad.

Marque 4 si a menudo usa esa habilidad.

Marque 5 si siempre usa esa habilidad.

1º Nunca usa esa Habilidad.	2º Rara vez usa esa Habilidad.	3º A veces usa esa Habilidad.	4º A menudo usa esa Habilidad.	5º Siempre usa esa Habilidad.		
Nº	ITEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN NO VERBAL						
1	Mira a los ojos de las personas cuando está hablando con ella.					X
2	Sonríe cuando saluda o se despide de alguien.			X		
3	Tiene una actitud corporal abierta a la comunicación (cabeza erguida, no se tapa la cara, Mira al interlocutor).		X			
4	Mantiene la distancia adecuada cuando se dirige a su interlocutor.				X	
5	No abusa del contacto físico al comunicarse con las personas.			X		
6	Demuestra malestar cuando su apariencia no es adecuada (manos, cara y ropa sucia, Prendas mal puestas) y manifiesta intención de arreglarla.			X		
7	Sabe seleccionar la ropa en función de la actividad que va a realizar.			X		
8	Expresa gestos de (alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco/ desprecio).				X	
9	Cuando le preguntas algo, responde si inclinando la cabeza.				X	
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN VERBAL						
10	Utiliza un volumen de voz adecuado a las distintas situaciones.			X		
11	Sabe presentarse a los demás (dice su nombre y apellidos).				X	
12	Cuando es presentado, da un abrazo o la mano de forma correcta.			X		
13	Saluda al entrar a un lugar donde hay otras personas diciendo: "hola buenos días".				X	
14	Se despide al abandonar un lugar en el hay otras persona (a dios hasta Mañana).				X	
15	Da las gracias cuando le ofrecen o le dan algo.				X	
16	Pide disculpas a los niños cuando ha hecho algo que no está bien.			X		
17	Pide disculpas a los adultos cuando ha hecho algo que no está bien.			X		

FICHA DE OBSERVACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Institución Educativa: 36003 Grado y Sección: 2do "C" Sexo: "M"
Edad: 7 años Fecha: 28-08-2015

INSTRUCCIONES: A continuación le presentamos 60 proposiciones, según las situaciones en las que se encuentran ante los/as demás. Así las conductas desarrolladas en tales situaciones determinan el mayor o menor grado de adaptación con respecto a los grupos con quien se relacionan (docente, amigos/as, compañeros, etc.).

Marque con una "x" debajo del número que usted vea conveniente de acuerdo a la siguiente escala:

Marque 1 si nunca usa esa habilidad.

Marque 2 si rara vez usa esa habilidad.

Marque 3 si a veces usa esa habilidad.

Marque 4 si a menudo usa esa habilidad.

Marque 5 si siempre usa esa habilidad.

1º Nunca usa esa Habilidad.	2º Rara vez usa esa Habilidad.	3º A veces usa esa Habilidad.	4º A menudo usa esa Habilidad.	5º Siempre usa esa Habilidad.
-----------------------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-------------------------------

Nº	ITEMS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN NO VERBAL						
1	Mira a los ojos de las personas cuando está hablando con ella.			X		
2	Sonrie cuando saluda o se despide de alguien.		X			
3	Tiene una actitud corporal abierta a la comunicación (cabeza erguida, no se tapa la cara, Mira al interlocutor).			X		
4	Mantiene la distancia adecuada cuando se dirige a su interlocutor.			X		
5	No abusa del contacto físico al comunicarse con las personas.				X	
6	Demuestra malestar cuando su apariencia no es adecuada (manos, cara y ropa sucia, Prendas mal puestas) y manifiesta intención de arreglarla.			X		
7	Sabe seleccionar la ropa en función de la actividad que va a realizar.			X		
8	Expresa gestos de (alegría, sorpresa, tristeza, miedo, ira, asco/ desprecio).		X			
9	Cuando le preguntas algo, responde si inclinando la cabeza.		X			
HABILIDADES RELACIONADAS CON LA COMUNICACIÓN VERBAL						
10	Utiliza un volumen de voz adecuado a las distintas situaciones.			X		
11	Sabe presentarse a los demás (dice su nombre y apellidos).				X	
12	Cuando es presentado, da un abrazo o la mano de forma correcta.			X		
13	Saluda al entrar a un lugar donde hay otras personas diciendo: "hola buenos días".				X	
14	Se despide al abandonar un lugar en el hay otras persona (a dios hasta Mañana).				X	
15	Da las gracias cuando le ofrecen o le dan algo.				X	
16	Pide disculpas a los niños cuando ha hecho algo que no está bien.				X	
17	Pide disculpas a los adultos cuando ha hecho algo que no está bien.			X		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0057-2014-D-FED-UNH

Huancavelica, 27 de enero del 2014.

VISTO:

Solicitud de IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena y CCANTO HUAMANI, Antonia, Oficio N° 015-2014-DEAPEE-FED-UNH (21.01.14) Proyecto de Investigación titulado: "NIVEL DE HABILIDADES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA". En cuatro ejemplares; Hoja de Trámite de Decanatura N° 0205 (22.01.14) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°; 30°; 31°; 32°; 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Académico Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de cinco días hábiles. La Escuela Académica Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará al Decano para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobando el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Académica Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, las egresadas, IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena y CCANTO HUAMANI, Antonia, de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial adjuntan el proyecto descrito en el párrafo anterior; y la Directora, con Oficio N° 015-2014-DEAPEE-FED-UNH (21.01.14), propone al Asesor, y a los Miembros del Jurado, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, como Asesora a la Dra. ANTONIETA DEL PILAR, URIOL ALVA, y a los miembros del Jurado Evaluador, del Proyecto de Investigación titulado: " NIVEL DE HABILIDADES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA". Presentado por: IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena y CCANTO HUAMANI, Antonia, jurado integrado por:

PRESIDENTA	: Mg. JESÚS MERY ARIAS HUÁNUCO
SECRETARÍA	: Mg. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI
VOCAL	: Mg. ÁLVARO IGNACIO CAMPOSANO CÓRDOVA
ACCESITARIA	: Lic. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en Agosto 2014.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a las interesadas de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial, para los fines que estime conveniente.



Dr. Abel GONZALES CASTRO
Decano de la Facultad de Educación

ECA/hcq*



Dr. Estanislao CONTRERAS ÁNGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Teléf. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Resolución N° 0031-2015-D-FED-UNH

Huancavelica, 12 de agosto del 2015.

VISTO:

Fichas de Evaluación del Proyecto de Investigación; copia de Resolución N° 0057-2014-D-FED-UNH (27.01.14); Solicitud de **IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena y CCANTO HUAMANI, Antonia**, Informe N° 18-2015-APUA-UNH (04.08.15); Oficio N° 0165-2015-DEAPEE-FED-UNH (04.08.15); Hoja de Trámite de Decanatura N° 0275 (05.08.15) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°; 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, las Bchilleras **IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena y CCANTO HUAMANI, Antonia**, de la Escuela Profesional de Educación Especial solicita la **aprobación y modificación del título del proyecto de investigación**, adjuntando el informe de la asesora. La Directora de la Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 0165-2015-DEAPEE-FED-UNH (04.08.15), solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de aprobación y modificación del título del proyecto de investigación remitido. La Decana de la Facultad dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba el Proyecto de Investigación titulado: **"HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA"** presentado por **IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena y CCANTO HUAMANI, Antonia**.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de Título de: **"NIVEL DE HABILIDADES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA"** por **"HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA"** presentado por **IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena y CCANTO HUAMANI, Antonia**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Proyecto de Investigación titulado: **"HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA"** presentado por **IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena y CCANTO HUAMANI, Antonia**.

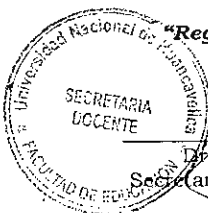
ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR el cronograma del Proyecto de Investigación presentado por **IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena y CCANTO HUAMANI, Antonia**, debiendo de sustentar en el mes de **setiembre del 2015**.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR con la presente, a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Facultad de Educación, para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/ hcq*



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY Nº 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución Nº 0331-2015-D-FED-UNH

Huancavelica, 30 de octubre del 2015.

VISTO:

Solicitud de CCANTO HUAMANI, Antonia y IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena, solicitan ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación por primera vez, con Informe Nº 29-2015-APUA-UNH de la Asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, pidiendo ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación; con Oficio Nº 276-2015-DEPEE-FED-UNH (26.10.15); hoja de trámite de Decanato Nº 1548 (27.10.15) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley Nº 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución Nº 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, las Bachilleres CCANTO HUAMANI, Antonia y IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena, de la Escuela Profesional de Educación Especial, adjuntan el Informe de la Asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución del proyecto de investigación. La Directora de la Escuela de Educación Especial conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio Nº 276-2015-DEPEE-FED-UNH (26.10.15); solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación. La Decana de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR por primera vez el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, titulado: "HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA" presentado por las Bachilleres CCANTO HUAMANI, Antonia y IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena, debiendo de sustentar en el mes de Noviembre 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Profesional de Educación Especial y las interesadas para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

BCA/kcs

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".

Dr. Estandilao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa – Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0507-2015-D-FED-UNH

Huancavelica, 22 de diciembre del 2015.

VISTO:

Solicitud de CCANTO HUAMANI, Antonia y IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena, solicitan ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación por segunda vez, con Informe N° 039-2015-APUA-UNH de la Asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA pidiendo ampliación de cronograma de actividades de proyecto de investigación; con Oficio N° 375-2015-DEPEE-FED-UNH (21.12.15); hoja de trámite de Decanato N° 2507 (21.12.15) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, las bachilleres CCANTO HUAMANI, Antonia y IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena, de la Escuela Profesional de Educación Especial, adjuntan el Informe de la Asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución del proyecto de investigación. La Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 375-2015-DEPEE-FED- UNH (21.12.15); solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación. La Decana de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR por segunda vez el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación titulado: "HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA" presentado por las bachilleres CCANTO HUAMANI, Antonia y IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena, debiendo de sustentar en el mes de Abril 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Profesional de Educación Especial y a las interesadas para los fines que estime conveniente.



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/kcs



"Regístrese, Comuníquese y Archívese."

Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0642-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 02 de mayo del 2016.

VISTO:

Solicitud de IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena y CCANTO HUAMANI, Antonia, solicitan ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación por tercera vez, con Informe N° 010-2016-APUA-UNH de la Asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA pidiendo ampliación de cronograma de actividades de proyecto de investigación; con Oficio N° 069-2016-DEPEE-FED-UNH (25.04.16); hoja de trámite de Decanato N° 732 (26.04.16) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, las bachilleres IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena y CCANTO HUAMANI, Antonia, de la Escuela Profesional de Educación Especial, adjuntan el Informe de la Asesora Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución del proyecto de investigación. el Director de la Escuela Profesional de Educación Especial, conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 069-2016-DEPEE-FED-UNH (25.04.16); solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma de actividades del proyecto de investigación. La Decana de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR por tercera vez el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, titulado: "HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE INCLUIDOS EN EDUCACION PRIMARIA DEL DISTRITO DE HUANCVELICA" presentado por las bachilleres IRRAZABAL PORMACHI, Elsa Elena y CCANTO HUAMANI, Antonia, debiendo de sustentar en el mes de Mayo 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Profesional de Educación Especial y a las interesadas para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0171-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 01 de febrero del 2016.

VISTO:

Solicitud de CCANTO HUAMANI, Antonia y IRRABAL PORMACHI, Elsa Elena; Informe Final de Tesis Titulado: "HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA" en cuatro anillados; Oficio N° 018-2016-DEPEE-FED-UNH (25.01.16); hoja de trámite de Decanato N° 0223 (25.01.16) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará a la Decana de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, las Bachilleres CCANTO HUAMANI, Antonia y IRRABAL PORMACHI, Elsa Elena; de la Escuela Profesional de Educación Especial, el Director, con Oficio N° 018-2016- DEPEE-FED-UNH (25.01.16), propone expedir resolución para revisión y declaración de apto para sustentación de informe final de tesis.

Que, con Resolución N° 0057-2014-D-FED-UNH de fecha (27.01.14), se designa a la Asesora y a los miembros del jurado evaluador de las Bachilleres CCANTO HUAMANI, Antonia y IRRABAL PORMACHI, Elsa Elena; de la Escuela Profesional de Educación Especial.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR a los miembros del jurado para revisión y declaración de apto para sustentación, de la tesis titulado: "HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA", presentado por: CCANTO HUAMANI, Antonia y IRRABAL PORMACHI, Elsa Elena; jurado integrado por:

PRESIDENTA	: Mg. JESUS MERY ARIAS HUANUCO
SECRETARIO	: Dr. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI
VOCAL	: Mg. ALVARO IGNACIO CAMPOSANO CORDOVA
ACCESITARIA	: Lic. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO

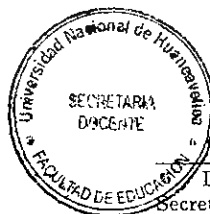
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a las interesadas de la Escuela Profesional de Educación Especial, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/kcs*



Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1325-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 20 de octubre del 2016.

VISTO:

Solicitud de CCANTO HUAMANI, Antonia, solicitando ser declarada expedito para optar el Título Profesional por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis); Copia del Acta de Sustentación y/o aprobación de una de las modalidades de titulación; Copia de Constancia de Egresada, Recibo por derecho a sustentación y expedito; Copia de DNI de la Bachiller, hoja de trámite de N° 3275-2016-D-FED-UNH (19.10.16) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 16°, 17°, 18° y 19° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH: El Título Profesional, es la Licencia que confiere la Universidad Nacional de Huancavelica a la Graduado a Nombre de la Nación para ejercer su profesión. La interesada puede optar por única vez el Título Profesional por una de las siguientes modalidades: a. presentación y Sustentación de un Trabajo de Investigación Científica (Tesis). B. presentación y Sustentación de un Informe Técnico de experiencia profesional no menos de tres (03) años consecutivos. C. Aprobación de un Examen de Capacidad Profesional. La Resolución de Expedito es conferido por las respectivas Facultades de la Universidad Nacional de Huancavelica a los Bachilleres de las Carreras Profesionales que adscriben. Se presentara los requisitos para ser declarado expedito, con la finalidad de optar por una de las modalidades descrita en el artículo anterior.

Que, la Bachiller CCANTO HUAMANI, Antonia, de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, solicita ser declarada expedito para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación, por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis). La Decana en cumplimiento del Estatuto y del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. DECLARAR Expedito para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación Especial, a la bachiller CCANTO HUAMANI, Antonia, por la modalidad de Presentación y Sustentación del Informe de Investigación (Tesis).

ARTÍCULO SEGUNDO. NOTIFICAR con la presente a la interesada de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Facultad de Educación, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Mg. Jesús Meri ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación

ECA/yvv*



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0688-2016-D-FED-UNH

Huancavelica, 17 de mayo del 2016.

VISTO:

Solicitud de CCANTO HUAMANI, Antonia y IRRABAL PORMACHI, Elsa Elena, para fijar Fecha y Hora de Sustentación de Tesis, 03 anillados del Informe Final de Tesis; hoja de trámite N° 1087-2016-D-FED-UNH (13.05.16) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos: 39°, 40°, 42°, 44°, 46° y 47° y 43° inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH. Sobre el graduado, Si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitará a la Decana de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha, hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación. El graduando, con fines de tramitar su diploma de título profesional presentara cinco ejemplares de la tesis sustentada; debidamente empastados y un ejemplar en formato digital. La sustentación consiste en la exposición y defensa del Informe de Investigación ante el Jurado examinador, en la fecha y hora aprobada con Resolución. Se realizará en acto público en un ambiente de la Universidad debidamente fijados. Las sustentaciones se realizarán sólo durante el periodo académico aprobado por la UNH. La calificación de la sustentación del Trabajo de Investigación se hará aplicando la siguiente escala valorativa: Aprobado por unanimidad, Aprobado por mayoría y Desaprobado. El graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado deberá realizar un nuevo Trabajo de Investigación u optar por otra modalidad. El Presidente del Jurado emitirá a la Decanatura el Acta de Sustentación en un plazo de 24 horas. Los miembros del Jurado plantearán preguntas sobre el tema de investigación realizado, que deben ser absueltos por el graduado, única y exclusivamente del acto de sustentación. La participación del asesor será con voz y no con voto, en caso de ser necesario.

Que, mediante Resolución N° 0057-2014-D-FED-UNH (27.01.14) se designa como asesora a la Dra. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA, y a los miembros del jurado evaluador integrado por:

PRESIDENTA	: Mg. JESÚS MERY ARIAS HUÁNUCO
SECRETARIO	: Mg. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI
VOCAL	: Mg. ÁLVARO IGNACIO CAMPOSANO CÓRDOVA
ACCESITARIA	: Lic. MILAGROS PIÑAS ZAMUDIO

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

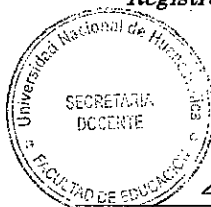
ARTÍCULO PRIMERO. - FIJAR fecha y hora para la sustentación de tesis, para el día viernes 20 de mayo del 2016, a horas 3:00 p.m., en el aula 02 del III ciclo de Educación Especial de la Facultad de Educación, para el acto público de Sustentación de la Tesis Titulado: "HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE INCLUIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA". Presentado por las Bachilleres: CCANTO HUAMANI, Antonia y IRRABAL PORMACHI, Elsa Elena.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a las interesadas de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial de la Facultad de Educación, para los fines pertinentes.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese"



Mg. Jesús Mery ARIAS HUÁNUCO
Decana de la Facultad de Educación



Lic. Christian Luis TORRES ACEVEDO
Secretario Docente de la Facultad de Educación